

**FACULTAD DE CIENCIAS
EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN**

ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS:

**“LA AUDITORÍA FINANCIERA GUBERNAMENTAL Y
SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE
GROHMANN- TACNA, 2016”**

PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR:

BACH. DEYSI YANET CLAVITEA ARACA

TACNA - PERÚ

2018

DEDICATORIA

A Diosito por darme la fuerza para lograr cada uno de mis metas y objetivos,
por darme esperanza y perseverancia en días difíciles, para así salir
adelante siempre.

A mi Mamá Alicia Araca Castillo por apoyarme siempre en todos mis logros y
fracasos, por enseñarme que la vida es una constante lucha.

A mi familia por confiar en mí.

AGRADECIMIENTO

A mi familia, sobre todo a mis padres Alicia e Isaac por apoyarme desde siempre con su apoyo incondicional.

A mis docentes de la Universidad Alas Peruanas que con sus lecciones y enseñanzas aprendí mucho no solo profesionalmente.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE	iv
RESUMEN.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1. Descripción del problema	3
1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.2.1. Delimitación Espacial	4
1.2.2 Delimitación Social	4
1.2.3 Delimitación Temporal.....	5
1.2.4 Delimitación Conceptual.....	5
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	5
1.3.1. Problema General	5
1.3.2 Problemas Específicos:	5
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	6
1.4.1 Objetivo General:	6
1.4.2. Objetivos Específicos:	6
1.5. HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN	6
1.5.2. Hipótesis General	6
1.5.2 Hipótesis Específicas	7
1.6. JUSTIFICACIÓN	7
1.7.1 Identificación de las Variables	8
1.7.2.1 Variable Independiente	8
1.7.2.2 Variable Dependiente	9
1.7.3. Operacionalización de las Variables	10
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	12
2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	12
2.1.1 Internacional	12

2.1.2 Nacional.....	13
2.1.3 Local.....	15
2.2 BASES TEÓRICAS	18
2.2.1 Auditoría Financiera Gubernamental	18
2.2.1.1 Definiciones, finalidad y alcance	18
2.2.1.2 Objetivos de la Auditoría Financiera Gubernamental.....	20
2.2.1.3 Los enfoques de la Auditoría Financiera.....	22
2.2.1.4 Etapas de la Auditoria.....	23
2.2.2 Gestión Administrativa.....	27
2.2.2.1 Gestión Administrativa y Académica de las Universidades	28
2.2.2.2 Indicadores de Desempeño	28
2.2.2.3 Los Sistemas Administrativos.....	30
2.2.3 MARCO CONCEPTUAL	36
CAPÍTULO III.....	45
METODOLOGÍA.....	45
3.1 TIPO, NIVEL Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	45
3.1.1 Tipo de Investigación	45
3.1.2 Nivel de Investigación.....	45
3.2 UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA	46
3.2.1 Universo.....	46
3.2.2 Población.....	47
3.2.3 Muestra.....	48
3.3 TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y FUENTES DE RECOLECCIÓN DE DATOS	48
3.3.1 Técnicas de Recolección de datos	48
3.3.2 Instrumentos de Recolección de datos	48
3.3.3 Validez y confiabilidad del instrumento	49
3.3.4 Fuentes de Recolección de datos.....	49
CAPÍTULO IV	50
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	50
4.1 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	50
4.2 Pruebas de Hipótesis	86

4.2.1 Comprobación de hipótesis específica “H1”	86
4.2.2 Comprobación de hipótesis específica “H2”	87
4.3 Discusión de Resultados	93
CONCLUSIONES	95
RECOMENDACIONES.....	96
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	97
MATRIZ DE CONSISTENCIA	101
FORMATO DE ENTREVISTA N°01	102
FORMATO DE ENTREVISTA N°02	103
FORMATO DE CUESTIONARIO N° 01	103

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	La comisión auditora se acreditó ante el titular de la entidad	51
Tabla 2	En la fase de planeamiento se identifica las áreas críticas de la entidad	53
Tabla 3	Las actividades y/o tareas que realiza la entidad se desarrollan en cumplimiento a las normas vigentes.	54
Tabla 4	Se ha evaluado el control interno vinculado con la información presupuestaria y financiera.	55
Tabla 5	La Auditoría Financiera Gubernamental mejora la gestión en la UNJBG.	56
Tabla 6	Se realizó la recopilación de documentos y evaluación de evidencias	57
Tabla 7	Se realizó la ejecución de pruebas de controles y procedimientos, de acuerdo a los resultados de la planificación de la auditoría.	58
Tabla 8	Se han aplicado procedimientos y técnicas de auditoría que permiten al auditor obtener evidencia para llegar a las conclusiones que fundamenten su opinión en el dictamen.	59
Tabla 9	Durante la ejecución del presupuesto se utiliza de acuerdo al POI por la entidad.	60
Tabla 10	Los procedimientos administrativos dispuestos por la entidad son eficientes.	61
Tabla 11	El informe de auditoría contiene información de acuerdo a las normas establecidas.	62
Tabla 12	Las recomendaciones planteadas por el auditor son implementadas por la entidad.	63
Tabla 13	Las evidencias obtenidas por el auditor fueron suficientes para emitir su informe final.	64

Tabla 14	El auditor emitió juicio profesional sobre los hallazgos presentados según las Normas Internacionales de Auditoría.	65
Tabla 15	La información financiera procesada por la entidad reúne los requisitos técnicos de acuerdo a las normas vigentes.	66
Tabla 16	La entidad ha identificado claramente sus políticas de gestión.	67
Tabla 17	La entidad tiene sus instrumentos de gestión actualizados.	68
Tabla 18	Las funciones asignadas al personal deben ser de forma verbal o escrita.	69
Tabla 19	La entidad tiene directivas, procedimientos y lineamientos para la realización del trabajo en equipo.	70
Tabla 20	Las mejoras implementadas contribuyen a reducir los gastos en la Institución.	71
Tabla 21	Las recomendaciones implementadas permiten identificar cuantos son los usuarios del trabajo que realiza.	72
Tabla 22	Las recomendaciones implementadas permiten hacer eficiente las horas hombre de la labor que desempeña.	73
Tabla 23	Se difunden al personal valores éticos	74
Tabla 24	Hay una comunicación eficiente entre los funcionarios y el personal para la toma de decisiones	75
Tabla 25	Para el alcance de los objetivos y metas de la UNJBG se elaboran, ejecutan y evalúan periódicamente los resultados logrados.	76
Tabla 26	La Institución cuenta con un sistema de Presupuesto y Control.	77
Tabla 27	Los recursos que asignan a su dependencia son suficientes	78

Tabla 28	El titular de la entidad ha dictaminado normas internas para racionalizar los recursos de la entidad.	79
Tabla 29	Los lineamientos dictaminados por la entidad permiten la custodia eficiente de los bienes patrimoniales.	80
Tabla 30	Con la aplicación de los procedimientos en el control de los bienes se optimizan los recursos de la entidad.	81

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	La comisión auditora se acreditó ante el titular de la entidad	52
Figura 2	En la fase de planeamiento se identifica las áreas críticas de la entidad	53
Figura 3	Las actividades y/o tareas que realiza la entidad se desarrollan en cumplimiento a las normas vigentes.	54
Figura 4	Se ha evaluado el control interno vinculado con la información presupuestaria y financiera.	55
Figura 5	La Auditoría Financiera Gubernamental mejora la gestión en la UNJBG.	56
Figura 6	Se realizó la recopilación de documentos y evaluación de evidencias	57
Figura 7	Se realizó la ejecución de pruebas de controles y procedimientos, de acuerdo a los resultados de la planificación de la auditoría.	58
Figura 8	Se han aplicado procedimientos y técnicas de auditoría que permiten al auditor obtener evidencia para llegar a las conclusiones que fundamenten su opinión en el dictamen.	59
Figura 9	Durante la ejecución del presupuesto se utiliza de acuerdo al POI por la entidad.	60
Figura 10	Los procedimientos administrativos dispuestos por la entidad son eficientes.	61
Figura 11	El informe de auditoría contiene información de acuerdo a las normas establecidas.	62
Figura 12	Las recomendaciones planteadas por el auditor son implementadas por la entidad.	63
Figura 13	Las evidencias obtenidas por el auditor fueron suficientes para emitir su informe final.	64

Figura 14	El auditor emitió juicio profesional sobre los hallazgos presentados según las Normas Internacionales de Auditoría.	65
Figura 15	La información financiera procesada por la entidad reúne los requisitos técnicos de acuerdo a las normas vigentes.	66
Figura 16	La entidad ha identificado claramente sus políticas de gestión.	67
Figura 17	La entidad tiene sus instrumentos de gestión actualizados.	68
Figura 18	Las funciones asignadas al personal deben ser de forma verbal o escrita.	69
Figura 19	La entidad tiene directivas, procedimientos y lineamientos para la realización del trabajo en equipo.	70
Figura 20	Las mejoras implementadas contribuyen a reducir los gastos en la Institución.	71
Figura 21	Las recomendaciones implementadas permiten identificar cuantos son los usuarios del trabajo que realiza.	72
Figura 22	Las recomendaciones implementadas permiten hacer eficiente las horas hombre de la labor que desempeña.	73
Figura 23	Se difunden al personal valores éticos	74
Figura 24	Hay una comunicación eficiente entre los funcionarios y el personal para la toma de decisiones	75
Figura 25	Para el alcance de los objetivos y metas de la UNJBG se elaboran, ejecutan y evalúan periódicamente los resultados logrados.	76
Figura 26	La Institución cuenta con un sistema de Presupuesto y Control.	77
Figura 27	Los recursos que asignan a su dependencia son suficientes	78

Figura 28	El titular de la entidad ha dictaminado normas internas para racionalizar los recursos de la entidad.	79
Figura 29	Los lineamientos dictaminados por la entidad permiten la custodia eficiente de los bienes patrimoniales.	80
Figura 30	Con la aplicación de los procedimientos en el control de los bienes se optimizan los recursos de la entidad.	81

RESUMEN

La investigación titulada: La Auditoría Financiera Gubernamental y su relación con la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, 2016; teniendo como objetivo determinar la relación entre la Auditoría Financiera Gubernamental y la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, 2016. La hipótesis de estudio fue: Existe relación directa entre la Auditoría Financiera Gubernamental y la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, 2016. Se utilizó el método de investigación básica con diseño no experimental de corte transversal, nivel descriptivo correlacional. El estudio abarcó una muestra de 30 profesionales técnicos y administrativos de la UNJBG, para la recopilación de la información se aplicó el cuestionario como instrumento de medición. Los resultados de la investigación permiten comprobar que: Existe relación directa entre la Auditoría financiera gubernamental y la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, 2016.

Así mismo, es necesario seguir los procedimientos y directivas cumplimiento normativo a fin de minimizar los factores de riesgo en cada uno de las diferentes áreas administrativas, pocas veces se ve que se detectan riesgos de control en la auditoría y que se incluyen en la formulación de informes de auditoría, permitiendo mejorar la calidad de información para la toma de decisiones.

Palabras claves: Auditoría financiera, gestión administrativa, eficiencia, eficacia, economía, planificación, ejecución, informe.

ABSTRACT

The research entitled: The government financial audit and administrative management of the National University Jorge Basadre Grohmann - Tacna, period 2016, with the objective of determining the relationship between the Government Financial Audit and the administrative management of the National University Jorge Basadre Grohmann - Tacna, 2016. The study hypothesis was: There is a direct relationship between the government financial audit and the administrative management of the National University Jorge Basadre Grohmann - Tacna, 2016. The basic research method with non-experimental cross-sectional design was used descriptive correlational. The study included a sample of 30 technical and administrative professionals of the UNJBG, for the collection of information the questionnaire was applied as a measurement instrument. The results of the investigation show that: There is a direct relationship between the government financial audit and the Administrative Management of the National University Jorge Basadre Grohmann - Tacna, 2016.

Likewise, it is necessary to follow the procedures and directives of regulatory compliance in order to minimize the risk factors in each of the different administrative areas, it is seldom seen that control risks are detected in the audit and that they are included in the formulation of audit reports, allowing to improve the quality of information for decision making.

Keywords: Financial audit, administrative management, efficiency, effectiveness, economy, planning, execution, report.

INTRODUCCIÓN

Este presente trabajo de investigación tiene la finalidad de otorgar al lector una visión de la gran importancia de la Auditoría Financiera Gubernamental y Gestión Administrativa y la relación que guardan ambos temas dentro de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, 2016.

La tesis constituye un factor de suma importancia no solo para la gestión, también para los alumnos de la universidad, es por ello que resulta imprescindible contar con un buen sistema de control interno, esto debido a lo práctico que resulta al medir la eficiencia y la productividad al momento de implantarlos siguiendo los procedimientos administrativos que exigen según la norma; en especial si se centra en las actividades básicas de diferentes funciones que realiza la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Dentro de este contexto se toman los puntos críticos de la gestión administrativa y por ello analizar el control que se está llevando para de esta forma optimizar su rendimiento global y así llegar a los objetivos y metas trazados durante el periodo.

Para una mejor comprensión la investigación realizada en el presente informe se distribuye en los capítulos que se indica a continuación:

Capítulo I; titulado Planteamiento del problema, considera la descripción del problema, delimitación de la investigación, formulación del problema, objetivos e hipótesis, justificación y operacionalización de variables.

El capítulo II; titulado Marco teórico, considera los antecedentes del estudio, bases teóricas y definición de términos materia de análisis.

El capítulo III; titulado Metodología se considera el tipo, nivel y diseño de la investigación, universo, población y muestra; técnicas e instrumentos de recolección de datos aplicados en la investigación.

En el capítulo IV; se presenta el análisis e interpretación de resultados de los objetivos, según los indicadores planteados, prueba de hipótesis y discusión de resultados.

Finalmente se desarrolla las conclusiones y recomendaciones, las que están establecidas según los objetivos propuestos, que permiten concluir la investigación, referencias bibliográficas y anexos.

En conclusión, la tesis desarrollada tiene como único objetivo proporcionar mayor información acerca de la Auditoría Financiera Gubernamental y su relación con la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

El nuevo enfoque de la Auditoría Gubernamental desarrollado por la Contraloría General de la República, se encuentra basado en una estrategia integral de los procedimientos intrínsecos de la auditoría, y que aseguren un trabajo de campo real y efectivo, para la mejor consecución de los fines y objetivos de la auditoría. Para ello se ha desarrollado el nuevo Manual de Auditoría Financiera Gubernamental en sustitución del Manual de Auditoría Gubernamental-MAGU, que incorpora la metodología específica para la realización de la Auditoría Gubernamental a todas las entidades del Sector Público.

En este contexto es necesario verificar o comprobar la relación que guarda entre la auditoría en una entidad del estado y poder medir el efecto positivo que debería irrogar, tanto por el costo de la Auditoría, el cual debe causar un efecto positivo en los resultados de la gestión de la entidad auditada. La presente investigación pretende cuantificar el beneficio en la gestión de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, que tuvo una auditoría por parte de la Contraloría General de la República, durante el período 2016.

De acuerdo al nuevo Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, que define a este tipo de auditoría externa como el examen a la información presupuestaria y a los Estados Financieros de las entidades que se practica para expresar una opinión técnica, profesional e independiente, sobre la razonabilidad de dichos estados; así también se define como un tipo de servicio de control posterior, por otro lado también evalúa cuales son los puntos más críticos de dichas áreas administrativas en la UNJGB con el fin de proporcionar una evaluación sobre el desempeño (rendimiento) de dicha

institución, orientada a mejorar la economía, eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos, para facilitar la toma de decisiones y adoptar acciones correctivas con la finalidad de incrementar el grado de confianza de los usuarios de los estados presupuestarios y financieros. (Directiva N° 005-2014-CG/AFIN).

Por tanto, constituye una problemática objetiva y necesaria de resolver, el hecho de determinar la relación de la Auditoría Financiera Gubernamental en la mejora de la gestión de las entidades públicas auditadas, en este caso de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann que fue auditada por designación de la Contraloría General de la República periodo, 2016. Se debe tener en consideración que un resultado negativo de la auditoría en la gestión administrativa constituiría un desastre en la utilización de los recursos del estado por el alto costo de la Auditoría.

1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. Delimitación Espacial

La presente tesis se ha desarrollado en la sede principal de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, sito en Av. Miraflores s/n, distrito de Tacna, departamento de Tacna.

1.2.2 Delimitación Social

Personal administrativo de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna

1.2.3 Delimitación Temporal

La investigación comprende el período 2016.

1.2.4 Delimitación Conceptual

Se ha recopilado datos primarios y secundarios respecto a la Auditoría Financiera Gubernamental y la Gestión Administrativa basándose en normas, directivas y procedimientos.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.3.1. Problema General

¿Qué relación existe entre la auditoría financiera gubernamental y la gestión administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna, 2016?

1.3.2 Problemas Específicos:

- P1.- ¿Qué relación existe entre la auditoría financiera gubernamental y la eficacia administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna?
- P2.- ¿Qué relación existe entre la auditoría financiera gubernamental y la eficiencia administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna?
- P3.- ¿Qué relación existe entre la auditoría financiera gubernamental y la economía administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna?

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo General:

Determinar la relación que existe entre la auditoría financiera gubernamental y la gestión administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna, 2016.

1.4.2. Objetivos Específicos:

- O1. Determinar la relación que existe entre la auditoría financiera gubernamental y la eficacia administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna.
- O2. Determinar la relación que existe entre la auditoría financiera gubernamental y la eficiencia administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna.
- O3. Determinar la relación que existe entre la auditoría financiera gubernamental y la economía administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna.

1.5. HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Hipótesis General

Existe relación directa entre la auditoría financiera gubernamental y la gestión administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna, 2016.

1.5.2 Hipótesis Específicas

- H1: Existe relación directa entre la auditoría financiera gubernamental y la eficacia administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna.
- H2: Existe relación directa entre la auditoría financiera gubernamental y la eficiencia administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna.
- H3: Existe relación directa entre la auditoría financiera gubernamental y la economía administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna.

1.6. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo del presente trabajo busca identificar cuáles son las deficiencias o desviaciones más significativas, e incluir las recomendaciones que permitan promover mejoras en la conducción de las actividades u operaciones de las áreas examinadas en el proceso de la auditoría. Por ello es importante determinar la relación que existe entre la auditoría financiera gubernamental en las entidades públicas, ya que el Estado destina un alto presupuesto para la realización de las mismas, en donde las entidades públicas sujetas al ámbito de control de la Contraloría General de la República están obligadas a incorporar en su presupuesto institucional de apertura todos los años, incluso desviando fondos públicos que por sus fines deberían ser priorizados en otros objetivos.

En primer lugar, la conveniencia; con la finalidad de investigar si la Auditoría Financiera Gubernamental cumple positivamente con los objetivos trazados y otorga resultados favorables, para la mejora de la gestión administrativa en la entidad auditada en el periodo, 2016.

En segundo lugar, el valor teórico; que son los conocimientos teóricos para contar con una fuente de información de rigor científico que ayudarán a la investigación llegando a la solución del problema.

En último lugar la utilidad metodológica; con la investigación ayudará crear nuevos instrumentos para la solución del problema y se realizará mediante las siguientes técnicas de investigación como: observación, comprobación, revisión selectiva, relevamiento, entrevista, tabulación cálculo, comparación para el desarrollo de la investigación.

1.7 ESTUDIO Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

1.7.1 Identificación de las Variables

Las variables utilizadas como elementos básicos de la hipótesis están identificadas de la siguiente manera:

X = Variable independiente: Auditoría Financiera Gubernamental

Y = Variable dependiente: Gestión Administrativa

1.7.2.1 Variable Independiente

De acuerdo al problema de investigación formulado, la variable independiente en la correlación investigativa es la “Auditoría Financiera Gubernamental” que se ha ejecutado a la entidad pública Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, periodo 2016.

Los indicadores que se van a utilizar para medir la variable independiente son los siguientes:

X = Variable independiente: Auditoría Financiera Gubernamental

X1 = Planificación

X2 = Ejecución

X3 = Informe de auditoría

1.7.2.2 Variable Dependiente

De acuerdo al problema de investigación formulado, la variable dependiente en la correlación investigativa es la “GESTIÓN ADMINISTRATIVA” que ha desarrollado la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, posterior a la Auditoría Financiera Gubernamental, 2016.

Los indicadores que se van a utilizar para medir la variable dependiente son los siguientes:

Y = Variable Dependiente: Gestión Administrativa

Y1 =Eficacia

Y2 = Eficiencia

Y3 = Economía

1.7.3. Operacionalización de las Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
INDEPENDIENTE Auditoría Financiera Gubernamental	<p>Es el examen a la información presupuestaria y a los estados financieros de las entidades, que se practica para expresar una opinión técnica, profesional e independiente sobre la razonabilidad de dichos estados, de acuerdo con la normativa legal vigente y el marco de información financiera aplicable para la preparación y presentación de información financiera. (Directiva N°005-CG/AFIN, 2014).</p>	<p>Aplica a los estados presupuestarios y financieros de las entidades públicas, programas, actividades, segmentos y partidas específicas, así como el desempeño de la entidad y la implementación de su sistema de control interno.</p>	Planificación	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditación de la comisión auditora - Identificar las áreas de riesgo - Cumplimiento de normas vigentes - Evaluación del control interno - Mejora en la gestión 	Ordinal / Cualitativa
			Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación y evaluación de documentos - Ejecución de pruebas de controles y procedimientos sustantivos - Procedimientos y técnicas de auditoría - Ejecución del presupuesto. - Procedimientos administrativos 	
			Informe de auditoría	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de auditoría - Recomendaciones del auditor - Evidencias para el informe final - Juicio profesional del auditor - Información financiera <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 	
DEPENDIENTE Gestión Administrativa	<p>Conjunto de actividades llevadas a cabo para el logro de los propósitos de una organización, llámese Visión u otra expresión, teniendo en cuenta: eficiencia, eficacia y economía administrativa: (Bastidas & Pisconte, 2009)</p>	<p>Cumplimiento de los objetivos, metas y análisis verificación, conclusión, eficacia, eficiencia y economía. Así como el cumplimiento de la Legalidad en el desarrollo de sus actividades.</p>	Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas de gestión - Instrumentos de gestión - Funciones asignadas - Trabajo en equipo - Reducir gastos 	Ordinal/ Cualitativa
			Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> - Recomendaciones implementadas - Eficiencia en horas hombre - Valores éticos - Comunicación entre el personal - Resultados logrados 	

			Economía	<ul style="list-style-type: none">- Sistema de Presupuesto y control- Recursos asignados- Racionalización de recursos- Custodia eficiente de bienes patrimoniales- Optimización de recursos	
--	--	--	----------	---	--

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Después de una revisión convincente e investigaciones sobre el tema relacionado, se seleccionaron los que a continuación se menciona por considerar que proporciona suficientes aportes para sustentar esta investigación.

2.1.1 Internacional

Castillejos, B. (2015), en su trabajo de investigación titulado “El Impacto de la Auditoría Operativa en las entidades públicas de América Latina: perspectiva de las entidades fiscalizadoras superiores y de las entidades auditadas” (Tesis Doctoral) de la Universidad de Zaragoza. El referido concluye en lo siguiente:

- Las EFS de América Latina han incrementado su interés en la auditoría operativa en los últimos años y, de hecho, ha sido en la última década una preocupación para OLACEFS, que ha promovido diferentes iniciativas sobre la materia. El desarrollo de las auditorías operativas ha provocado un creciente énfasis en la eficiencia y el ahorro de los costes, así como en la evaluación del cumplimiento de objetivos y el uso de los indicadores de gestión, según los expertos. Pese a que se está incrementado el uso de indicadores gracias al desarrollo de la auditoría operativa, la escasez e insuficiencia de información sobre costes y de sistemas de indicadores de eficiencia, continúa siendo actualmente una limitación frecuente al realizar las auditorías operativas, convirtiéndose

este aspecto en una de las recomendaciones más recurrentes en los informes de auditoría.

- Los expertos señalan que no todas las entidades auditadas implantan las recomendaciones. Como son las entidades auditadas y el Gobierno los que promueven la implantación de las recomendaciones, que quedan fuera del ámbito de las EFS, los expertos consideran que éstas deberían recomendar en el informe plazos razonables para que las entidades auditadas implanten las recomendaciones, y que deberían asesorarlas para su correcta implementación.

A diferencia del trabajo que estamos investigando se observa que la Auditoría Operativa en los países de América Latina, se han determinado que en la implantación de recomendaciones se deben definir de forma clara para que lograr y generar mejoras en las entidades auditadas. Aplicando mecanismos para dar seguimiento a las implementaciones de las recomendaciones.

2.1.2 Nacional

Sichez, V. (2016) Tesis “La Auditoría Gubernamental y su Incidencia en el desarrollo de la Gestión en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016”. Trabajo presentado para optar el Grado Académico de Magister en Contabilidad y Finanzas se concluye que :

- Existe una incidencia de la auditoría gubernamental en el desarrollo de la gestión en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016, en la prueba estadística fue en forma electrónica mediante el programa SPSS versión 20 arrojó el valor calculado de prueba en 0,759 y una significancia de

0,384, la toma de decisiones se orientó a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, es decir se admite finalmente que la auditoría gubernamental incide en el desarrollo de la gestión en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016.

- Existe incidencia de la dimensión Auditoría Financiera de la Auditoría Gubernamental en el desarrollo de la gestión en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016. El valor de prueba obtenido (9,889) resulta superior con el valor calculado en la tabla z a con un 95 % de confianza (3,84). Se afirma entonces que la dimensión Auditoría financiera de la Auditoría Gubernamental sí incide en el desarrollo de la gestión en la MDNCH.

Se determina en el presente trabajo de investigación que en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote la Auditoría Gubernamental incide de manera progresiva y positiva ya que en la investigación estadística se obtuvo resultados afirmativos a la hipótesis.

Asimismo Cartolin, C. (2011), afirma en su investigación titulada “El informe de auditoría en la identificación de responsabilidades administrativas, civiles y penales como instrumento de control en la gestión pública”. Presentada para obtener el Grado Académico de Magister en Contabilidad con mención en Auditoría Superior en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, llega a las siguientes conclusiones a las que arriban como resultado de su investigación:

- Los Informes de Auditoría coadyuvan a la identificación de responsabilidades administrativas, civiles, penales y

constituyen instrumentos fundamentales de control contra el fraude, la corrupción y los malos manejos de los recursos públicos.

- De la revisión, como parte de la investigación para la presente tesis, en lo que respecta al seguimiento a la implementación de medidas correctivas se ha visualizado 38 informes de control gubernamental de entidades públicas, que corresponden al período del año 2000 al año 2009, en los cuales se denota que los funcionarios de turno no actúan con la celeridad del caso por compañerismo de trabajo, y por consiguiente esta situación hace que los informes de Auditoría no tengan efecto correctivo ante las deficiencias y actos de corrupción en la gestión pública.

Se puede observar en la mencionada investigación que la auditoría permite identificar actos de corrupción en las entidades públicas, sin embargo las autoridades siguen incurriendo en actos de corrupción, por lo que define que los informes de auditoría no tienen efectos correctivos en diferentes instituciones públicas, debido a que los servidores y funcionarios no actúan con celeridad ni ética.

2.1.3 Local

Sotomayor. M. (2015). Tesis “Influencia del cumplimiento de los objetivos de la auditoría financiera en la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional Tacna, año 2013” elaborado para optar el Grado Académico de: Maestro en Ciencias con mención en Contabilidad – Auditoría en la Universidad Nacional Jorge

Basadre Grohmann; en la investigación llega a las siguientes conclusiones:

- El informe final de auditoría financiera tiene efecto inverso en la eficacia y eficiencia con la que se ejecutan los recursos asignados al gasto de capital del Gobierno Regional de Tacna, y de sus unidades ejecutoras.
- El nivel de la calidad de la auditoría financiera, desplegada para el control del gasto de capital ejecutado por el Gobierno Regional de Tacna y sus unidades ejecutoras, es moderado.
- El nivel de incidencia de la calidad de la auditoría financiera gubernamental sobre la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional de Tacna, y de sus unidades ejecutoras, en el año 2013, es poco significativo.

Se observa que existe carencias en cuanto al seguimiento de las medidas correctivas y al levantamiento de las observaciones emitidas en el informe de auditoría, no obstante la calidad de la auditoría financiera respecto al gasto de capital del Gobierno Regional de Tacna debe mejorar progresivamente.

Arohuanca, B. (2014). Tesis “ Auditoría Gubernamental y su Influencia en la detección y documentación de actos de corrupción en la Gestión Administrativa de las Municipalidades de la Región Moquegua, 2014, elaborado para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias con mención en Contabilidad – Auditoría de la Universidad Nacional Jorge

Basadre Grohmann – Tacna; llega a las conclusiones de la siguiente manera:

- La Auditoría Gubernamental influye significativamente en la detección y documentación de los actos de corrupción en la gestión administrativa de las municipalidades de la Región Moquegua, 2014, de acuerdo al coeficiente de Rho de Spearman; asimismo los resultados obtenidos revelan que la auditoría gubernamental es poco eficiente en un 83 % en la detección y documentación de actos de corrupción, de igual forma, la detección y documentación de los actos de corrupción registrado es bajo en un 17 % en la gestión administrativa de las municipalidades de la Región Moquegua, por tanto, se asume que una auditoría gubernamental poco eficiente influye significativamente en la baja detección y documentación de los actos de corrupción en la gestión administrativa de las municipalidades de la Región Moquegua, 2014.

- Las técnicas y procedimientos aplicados en la Auditoría Gubernamental influyen significativamente en la detección e investigación de los actos de corrupción en la gestión administrativa de las 156 municipalidades de la Región Moquegua, 2014, de acuerdo al coeficiente de Rho de Spearman; del mismo modo los resultados obtenidos reflejan que el 100 % las técnicas y procedimientos aplicados en la auditoría gubernamental contribuyen al logro de los objetivos planteados en cada auditoría, resultando poco eficiente en la detección e investigación de los actos de corrupción, de igual forma se observa en un 79 % de la Auditoría financiera gubernamental y en un 57 % de exámenes especiales no

detectan hechos ilícitos relacionados con actos de corrupción, al mismo tiempo de los hallazgos revisados el 100 % de la Auditoría financiera gubernamental y 75 % de Examen Especial no investiga hechos relacionados con actos de corrupción, por tanto, se asume que las técnicas y procedimientos aplicados en la auditoría gubernamental poco eficientes influyen significativamente en la baja detección e investigación de actos de corrupción en la gestión administrativa de las municipalidades de la Región Moquegua, 2014.

A diferencia del trabajo que estamos investigando se observa que la auditoría gubernamental es poco eficiente en la gestión administrativa según los instrumentos de investigación, en la detección de actos de corrupción, técnicas y procedimientos aplicados en la auditoría.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 Auditoría Financiera Gubernamental

2.2.1.1 Definiciones, finalidad y alcance

Según Directiva N°005-CG/AFIN (2014) señala que la Auditoría Financiera Gubernamental es el examen a la información presupuestaria y a los estados financieros de las entidades, que se practica para expresar una opinión técnica, profesional e independiente sobre la razonabilidad de dichos estados, de acuerdo con la normativa legal vigente y el marco de información financiera aplicable para la preparación y presentación de información financiera.

Fonseca, 2007 define define la auditoría financiera como un proceso cuyo resultado final es la emisión de un informe, en el que el auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la empresa, este proceso solo es posible llevarlo a cabo a través de un elemento llamado evidencia de auditoría, ya que el auditor hace su trabajo posterior a las operaciones de la empresa.

La auditoría financiera, a su vez, comprende a la auditoría de estados financieros y la auditoría de asuntos financieros en particular. La auditoría de estados financieros tiene por objetivo determinar si los estados financieros del ente auditado presentan razonablemente su situación financiera los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Este tipo de auditoría es efectuada usualmente en las entidades sujetas al Sistema Nacional de Control por Sociedades de Auditoría designadas por la Contraloría General de la República.

Por lo tanto la auditoría financiera gubernamental es el examen y/o el estudio de los estados financieros emitidos por el juicio crítico de un auditor especializado en el sector público a fin de verificar si se están cumpliendo correctamente las normas y procedimientos establecidos según la Contraloría General de la República.

Finalidad

Regular las auditorías financieras a realizarse en el Sector Público, a fin de incrementar el grado de confianza de los usuarios de los estados presupuestarios y financieros; así como, contribuir a la eficiencia, eficacia y calidad en la auditoría a la Cuenta General de la República. (Directiva N°005-CG/AFIN,2014,p.4).

Asimismo cabe señalar que su finalidad es mejorar la eficacia, transparencia y hacer uso correcto de los recursos del estado por medio del perfeccionamiento de los procedimientos y sistemas operativos dando el control de los resultados de las decisiones optadas.

Alcance

Las disposiciones de la presente directiva son de aplicación obligatoria para:

- Las unidades orgánicas de la Contraloría, de acuerdo a su competencia funcional.
- Los Órganos de Control Institucional (en adelante OCI).
- Las Sociedades de Auditoría (en adelante SOA) cuando sean designadas y contratadas conforme a la normativa aplicable.
- Las entidades públicas sujetas al ámbito del Sistema Nacional de Control, dentro de los alcances del artículo 3° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. (Directiva N°005-CG/AFIN,2014,p.6).

2.2.1.2 Objetivos de la Auditoría Financiera Gubernamental

La auditoría financiera gubernamental comprende la auditoría a los estados presupuestarios y estados financieros.

Los objetivos de la Auditoría Financiera Gubernamental se detallan a continuación:

- a) Objetivos generales
 - Emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados presupuestarios preparados por la entidad a una fecha determinada, de acuerdo con las disposiciones presupuestales y legales aplicables.
 - Emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la entidad a una fecha determinada, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.
- b) Objetivos específicos de la auditoría a los estados presupuestarios.
 - Evaluar la aplicación del cumplimiento de la normativa vigente en las fases de aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto institucional.
 - Evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas previstos en el presupuesto institucional, concordante con las disposiciones legales vigentes.
- c) Objetivos específicos de la auditoría a los estados financieros
 - Determinar si los estados financieros preparados por la entidad auditada presentan razonablemente: su situación financiera, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

- Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno, contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y promover su eficiencia operativa y contable. (Directiva N°005-CG/AFIN.2014,p.5)

2.2.1.3 Los enfoques de la auditoría financiera

Bravo,(2003) p.125 señala que la determinación del enfoque de auditoría se define durante todo el proceso de auditoría. Durante el proceso de una auditoría de estados financieros, el auditor debe evaluar y diseñar los procedimientos que den respuesta a los riesgos identificados de errores en su auditoría, que afecten a los estados financieros auditados en su conjunto, o bien, a una aseveración en específico.

Díaz, (2000), p.78.define los diferentes enfoques de auditoría que los tratadistas concibieron con la finalidad de mejorar la calidad de los procesos del examen de auditoría; lo realizaron buscando la eficiencia y eficacia del proceso de auditoría, es decir, cumplir con el objetivo tradicional de opinar sobre la razonabilidad de los estados financieros; sin considerar el real potencial de valor agregado que puede brindar esta auditoría en la mejora continua de la gestión de las empresas.

Por lo tanto los dos enfoques reflejan el cumplimiento y la identificación de deficiencias significativas en base a la razonabilidad de los estados financieros evaluando las áreas sujetas a la realización de la auditoría.

Entre los enfoques de auditoría financiera destacan los siguientes:

- (i) El enfoque tradicional
- (ii) El nuevo enfoque

- (iii) El enfoque empresarial
- (iv) El enfoque basado en riesgos
- (v) Enfoques estructural y funcionalista de la auditoría financiera
- (vi) Enfoque Integral de Auditoría de Gestión Presupuestaria al Sector Público.
- (vii) Enfoques y objetivos hacia una auditoría integrada

2.2.1.4 Etapas de la Auditoría

De conformidad con la normativa técnica de auditoría vigente, el proceso de la auditoría comprende las etapas de: Planificación, Ejecución, y Elaboración de Informe.

A) Etapa de Planificación

La etapa de planificación implica el establecimiento de una estrategia general de auditoría y el desarrollo de un plan de auditoría.

En esta etapa se llevan a cabo, como mínimo, las siguientes actividades:

a. Acreditar e instalar la comisión auditora

La comisión auditora se acredita ante el titular de la entidad mediante comunicación escrita emitida por la unidad orgánica competente de la Contraloría u OCI.

b. Comprender la entidad y su entorno

La comprensión de la entidad implica conocer, entre otros: su norma de creación, su estructura y organización, sus documentos de gestión, el presupuesto aprobado y ejecutado, sus operaciones, sus sistemas de control interno y los riesgos asociados con las transacciones significativas y los sistemas de tecnología de la información que soportan la generación de la información presupuestaria y financiera. (Directiva N°005-CG/AFIN.2014,p.11)

c. Aplicar procedimientos de revisión analítica

Comprende la evaluación a la información presupuestaria y financiera, la cual se realiza mediante el análisis de las relaciones lógicas entre datos financieros y no financieros, dando lugar a comparaciones de montos registrados con expectativas que desarrolla el auditor respecto a las relaciones entre datos financieros y de operación.

Los procedimientos analíticos también incluyen la investigación de fluctuaciones o relaciones identificadas que sean inconsistentes con otra información relevante o que difieran de los valores esperados por un monto significativo. (Directiva N°005-CG/AFIN.2014,p.12)

d. Determinar la materialidad y el error tolerable

La materialidad y el error tolerable constituyen elementos clave en esta etapa de la auditoría, puesto que tienen incidencia en la estrategia de auditoría. (Directiva N°005-CG/AFIN.2014,p.13)

e. Evaluar el control interno

En la etapa de planificación se evalúa el control interno vinculado con la información presupuestaria y financiera, siendo la Administración de la entidad responsable por el diseño, implementación y eficacia de un

control interno para tratar los riesgos de las operaciones identificadas, que amenazan el logro de los objetivos de la entidad.

(Directiva N°005-CG/AFIN.2014,p.14)

f. Evaluar riesgos de auditoría

El riesgo de auditoría se define como la posibilidad que el auditor exprese una opinión inapropiada por estar los estados presupuestarios y financieros afectados por una distorsión material. Tiene tres (03) componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de no detección.

g. Determinar las visitas de auditoría

Durante la Auditoría financiera gubernamental se pueden programar diversas visitas de auditoría en la entidad, las cuales se denominan visita preliminar y visita final. (Directiva N°005-CG/AFIN.2014,p.16)

B) Etapa de Ejecución

Esta etapa involucra la recopilación de documentos y evaluación de evidencias; así como, la ejecución de pruebas de controles (en los casos que resulten aplicables) y procedimientos sustantivos, de acuerdo a los resultados de la planificación de la auditoría.

Es la etapa en la cual se aplican procedimientos y técnicas de auditoría que permiten al auditor obtener evidencia para llegar a las conclusiones que fundamenten su opinión en el dictamen, el sustento de los informes de auditoría y el desarrollo de las deficiencias significativas. (Directiva N°005-CG/AFIN.2014,p.16)

En esta etapa se llevan a cabo, como mínimo, las siguientes actividades:

a. Muestreo de auditoría

En la etapa de ejecución se aplica el muestreo de auditoría, que consiste en la aplicación de un procedimiento a menos del cien por ciento (100%) de las partidas incluidas en un saldo de cuenta o clase de transacciones, con el fin de obtener y evaluar evidencias sobre alguna característica de las partidas seleccionadas y extraer conclusiones sobre el conjunto de las partidas de dicho saldo o clase de transacciones.

El muestreo de auditoría (estadístico y no estadístico), puede ser aplicable tanto a las pruebas de controles como a los procedimientos sustantivos.

b. Ejecutar procedimientos de auditoría y obtener evidencia

Los procedimientos de auditoría son operaciones específicas que se aplican en el desarrollo de una auditoría e incluye la aplicación de una o varias técnicas consideradas necesarias de acuerdo con las circunstancias, con la finalidad de obtener evidencias de auditoría.

c. Determinar las deficiencias significativas

En la Auditoría financiera gubernamental los hallazgos de auditoría son denominados deficiencias significativas.

La deficiencia significativa es el error identificado por el auditor que es igual o mayor al error tolerable. La suma de deficiencias significativas o la acumulación de estas pueden determinar un error material.

d. Revisar documentación de auditoría

La documentación de auditoría es el sustento de los procedimientos de auditoría realizados, de la evidencia de auditoría suficiente y apropiada obtenida, y de las conclusiones alcanzadas por el auditor. Asimismo, respalda la opinión y los informes del auditor. (Directiva N°005-CG/AFIN.2014,p.17).

C) Etapa de Elaboración de Informe

Esta etapa está referida a la finalización o conclusión del trabajo de auditoría, y a la evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida para sustentar la opinión del auditor sobre los estados presupuestarios y financieros de la entidad auditada. (Directiva N°005-CG/AFIN.2014,p.17)

2.2.2 Gestión Administrativa

Bastidas & Pisconte (2009) Define que la Gestión Administrativa es la organización política soberana de una sociedad humana establecida en un territorio determinado, bajo un régimen jurídico, con independencia y autodeterminación, con órganos de gobierno y sistemas de gestión que persiguen determinados fines mediante actividades concretas.

La relación entre poder y función marca la esencia de la administración pública, donde a través de ésta se pone en práctica el ejercicio del poder, mediante un gobierno en beneficio de la sociedad.

Según Perez, (1990) menciona que la gestión administrativa es el conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases de proceso administrativo: planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar.”

Por lo que la gestión administrativa es la capacidad de la institución para definir, alcanzar y evaluar sus propósitos con el adecuado uso de los recursos disponibles. Es coordinar todos los recursos disponibles para conseguir determinados objetivos.

2.2.2.1 Gestión Administrativa y Académica de las Universidades

Según la definición recopilada por la Universidad César Vallejo (2007) señala que la Gestión es el conjunto de actividades llevadas a cabo para el logro de los propósitos de una organización, llámese Visión u otra expresión.

2.2.2.2 Indicadores de Desempeño

Smitmans (2006) Señala que la utilización de indicadores es una herramienta importante y poderosa para mejorar el desempeño del Estado y satisfacer los deseos de la sociedad que cada día exige más eficacia y “accountability” de las autoridades políticas y los funcionarios públicos. Además de servir para mejorar la gestión interna de los diversos programas e instituciones, es útil para una adecuada asignación de los limitados recursos presupuestarios y para el análisis de la utilización real de dichos recursos. Es también un instrumento muy importante para la acción de supervisión y control que debe ejercer el Congreso y para hacer transparente y comprensible por los ciudadanos el uso de los recursos del Estado.

Puede resumirse en los siguientes aspectos:

- a) Ayudan a mejorar la eficiencia y eficacia de las agencias y programas del sector público;
- b) Facilitan el control de la gestión y del desempeño de las instituciones públicas;
- c) Establecen las bases para introducir un sistema de “accountability” en el manejo de las instituciones y programas del Estado;
- d) Ayudan a mejorar los procesos de decisión en la asignación de los recursos presupuestarios;
- e) Posibilitan ahorros en el uso de los limitados recursos del sector público.

Los indicadores de desempeño pueden tener las siguientes dimensiones, que pueden aplicarse a cada una de las cuatro dimensiones especificadas anteriormente:

Eficacia: se refiere al grado de cumplimiento de los objetivos planteados

De esta forma, la eficacia puede ser considerada, tanto desde el punto de vista tradicional como la comparación de los resultados obtenidos con los esperados, sino también y aún más importante como una comparación entre los resultados obtenidos y un óptimo factible, de forma tal que este concepto coincida con la propia evaluación de programas.

Eficiencia: se refiere a la relación existente entre las acciones ejecutadas y los recursos utilizados;

Por lo tanto mencionamos que el rendimiento o desempeño del servicio prestado o adquirido va en relación al costo. Así, una

actuación eficiente se definiría como aquella que con unos recursos determinados obtiene el máximo resultado posible, o la que con unos recursos mínimos mantiene la calidad y cantidad adecuada de un determinado servicio.

Economía: se refiere a la utilización del presupuesto aprobado y a los recursos propios generados

En resumen, se podría decir que la economía se alcanza cuando se adquieren los recursos más adecuados (calidad y cantidad) al costo más bajo.

Calidad de los servicios: es una dimensión específica de la eficacia que se refiere a la satisfacción de los usuarios y clientes con los servicios prestados por los organismos y programas del Estado.

Podemos afirmar que la evaluación de los indicadores de desempeño son importantes para las diferentes entidades del Estado, por lo que permite detectar procesos donde hay problemas en la gestión administrativa.

2.2.2.3 Los Sistemas Administrativos

Ley N° 29158 (2007) Los Sistemas Administrativos tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la administración pública, promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso.

Los Sistemas Administrativos de aplicación nacional están referidos a las siguientes materias:

1. Gestión de Recursos Humanos

2. Abastecimiento
3. Presupuesto Público
4. Tesorería
5. Endeudamiento Público
6. Contabilidad
7. Inversión Pública
8. Planeamiento Estratégico
9. Defensa Judicial del Estado
10. Control
11. Modernización de la gestión pública

El Poder Ejecutivo tiene la rectoría de los Sistemas Administrativos, con excepción del Sistema Nacional de Control. El Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico se rige por la ley de la materia. En ejercicio de la rectoría, el Poder Ejecutivo es responsable de reglamentar y operar los Sistemas Administrativos, aplicables a todas las entidades de la Administración Pública, independientemente de su nivel de gobierno y con arreglo a la Ley de Procedimiento Administrativo General. Esta disposición no afecta la autonomía de los Organismos Constitucionales, con arreglo a la Constitución Política del Perú y a sus respectivas Leyes Orgánicas.

El Poder Ejecutivo adecúa el funcionamiento de los Sistemas Administrativos al proceso de descentralización.

A) Dirección General de Administración de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

Según la Resolución Rectoral N° 2342-2017-UN/JBG:

La Dirección General de Administración es el órgano de apoyo administrativo al Rectorado encargado de conducir, orientar, supervisar y evaluar de manera óptima, los sistemas administrativos de Contabilidad,

Tesorería, Recursos Humanos, Abastecimientos, Inversión Pública, Patrimonio, así como sus procesos técnicos y servicios generales de la universidad. La Dirección General de Administración depende jerárquicamente del Rectorado.

La Dirección General de Administración tiene las siguientes funciones:

- a. Planificar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar, el desarrollo de los sistemas administrativos de Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos, Abastecimientos, Patrimonio e Inversión Pública, así como sus procesos técnicos y los servicios generales de la universidad.
- b. Supervisar el cumplimiento de las normas y procedimientos de los asuntos de gestión administrativa en las áreas de: recursos humanos, contabilidad, tesorería, abastecimientos, inversión pública, servicios generales, vigentes en la administración pública, así como las Normas Técnicas de Control.
- c. Ejecutar el Presupuesto Institucional en concordancia con las políticas establecidas por la Alta Dirección y las normas.
- d. Administrar adecuadamente los recursos humanos de la Entidad, promoviendo el rendimiento, la meritocracia y desarrollo del personal, en concordancia con las disposiciones legales vigentes.
- e. Organizar y controlar la presentación de los estados financieros e informes sobre la situación económica y financiera del pliego.
- f. Efectuar control previo institucional y concurrente de las operaciones administrativas y financieras de la Entidad, en cumplimiento de las normas del Sistema Nacional de Control.

La Dirección General de Administración para cumplir con sus funciones cuenta con la siguiente estructura organizativa:

- a. Oficina de Contabilidad
- b. Oficina de Tesorería
- c. Oficina de Patrimonio
- d. Oficina de Recursos Humanos
- e. Oficina de Abastecimientos
- f. Oficina de Ejecución de Inversiones (UEI)
- g. Oficina de Servicios Generales

B) Oficina de Contabilidad

Son sus funciones de la Oficina de Contabilidad, las siguientes:

- a. Proponer normas técnicas y/o directivas referentes al Sistema Administrativo de Contabilidad.
- b. Analizar las cuentas de Balance de la Universidad.
- c. Registrar las operaciones económicas, financieras presupuestarias y complementarias.
- d. Realizar arqueos de fondos públicos y valores
 - Caja Central
 - Unidad de Tesorería
 - Centros de Producción de Bienes y Servicios
- e. Otras funciones que le sean asignadas por la Dirección General de Administración, conforme a su marco normativo. (Manual de Organización y Funciones de la UNJBG, 2015, p.23).

C) Oficina de Tesorería

- a. Planificar, dirigir, coordinar, proponer y aplicar en lo pertinente, normas técnicas y/o directivas referentes al Sistema Nacional de Tesorería.
- b. Centralizar y administrar el manejo de todos los fondos públicos percibidos y/o recaudados por el Pliego.
- c. Coordinar e integrar adecuada y oportunamente la administración de tesorería con las áreas o responsables de los otros sistemas vinculados con la administración financiera así como con las otras áreas de la administración de recursos y servicios.
- d. Verificar el estado y uso de los recursos financieros a través de arqueos de fondos y/o valores.
- e. Habilitar cuentas bancarias para el manejo de los fondos de la Unidad Ejecuta y mantener el registro actualizado de las mismas.

D) Oficina de Patrimonio

- a. Administrar la identificación y ubicación de los bienes muebles e inmuebles de la institución.
- b. Registrar y mantener actualizado el inventario Físico de los Bienes muebles e inmuebles de las Institución por medio del SIMI y de acuerdo al SINABIP.
- c. Registrar, codificar, controlar, verificar y cautelar los bienes muebles e inmuebles adquiridos por la institución.
- d. Ejecutar la toma de inventarios para recepción y/o entrega de cargos del personal docente y administrativo, verificamos el formato de asignación personal de bienes.
- e. Realizar las valoraciones de acuerdo a normas técnicas, de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad.

- f. Coordinar con el área de Almacén para la conservación, preservación, buen uso y racionalización de los bienes.
- g. Llevar el registro de los bienes no depreciables, bienes en custodia y bienes en cesión de uso.

E) Recursos Humanos

- a. Ejecutar e implementar las disposiciones, lineamientos, instrumentos o herramientas de gestión establecida por el SERVIR y por la Universidad.
- b. Formular lineamientos y políticas para el desarrollo del plan de gestión de personas y el óptimo funcionamiento del sistema de gestión de recursos humanos, incluyendo la aplicación de indicadores de gestión.
- c. Supervisar, desarrollar y aplicar iniciativas de mejora continua en los procesos que conforman el sistema de gestión de recursos humanos.
- d. Realizar el estudio y análisis cualitativo y cuantitativo de la provisión de personal al servicio de la universidad de acuerdo a las necesidades institucionales.
- e. Gestionar los perfiles de puestos.

F) Oficina de Abastecimientos

- a. Desarrollar los procesos acciones concernientes al sistema de Abastecimiento, normativas de contrataciones del estado y sus Procesos Técnicos.
- b. Formular el Plan de Anual de Contrataciones y Adquisiciones de la Universidad.
- c. Coordinar con las áreas usuarias del sistema, especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios a adquirir

- d. Coordinar con el Comité Especial respecto de la elaboración de las bases para los procesos de contrataciones.

G) Oficina de Ejecución de Inversión (UEI)

- a. Programar, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar la ejecución de proyectos de inversión pública y planes de actividad.
- b. Mantener el banco catalogado de estudios, expedientes técnicos formulados y de expedientes de proyectos ejecutados y liquidados.
- c. Mantener actualizado el Banco de Inversiones
- d. Desarrollar acciones para el mantenimiento y adecuación de la Planta Física de la Universidad.
- e. Desarrollar las actividades técnicas para el desarrollo de la Planta Física de la Universidad.

H) Oficina de Servicio Generales

- a. Formular y proponer a la Alta Dirección de la Universidad la política de Servicios Generales, mantenimiento menor y de transportes, así como los planes operativos.
- b. Administrar el servicio de limpieza y mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e inmuebles, áreas verdes, instalaciones y otros.
- c. Supervisar el desarrollo eficiente del servicio de transporte, así como el mantenimiento, reparación y limpieza del parque automotor de la Universidad.
- d. Administrar el servicio de seguridad y vigilancia del patrimonio de la Universidad y de integridad física de las personas.

2.2.3 MARCO CONCEPTUAL

1. **Administración.-** Es la persona o personas con responsabilidad ejecutiva para dirigir las operaciones de la entidad.(Directiva N° 005-2014-CG/AFIN)
2. **Aseveración equívoca.** - Diferencia entre la cantidad, clasificación, presentación o revelación de una partida de estados presupuestarios o financieros reportada y la cantidad, clasificación, presentación o revelación que se requiere para que la partida esté de acuerdo con el marco regulatorio y de información financiera aplicable. Las aseveraciones equívocas pueden surgir de error o fraude.
3. **Aseveración equívoca material.** - La(s) aseveración(es) equívoca(s) que individual o colectivamente podrían tener un efecto material cuantitativo o cualitativo sobre los estados presupuestarios y financieros que están siendo auditados. También incluye asuntos que, aunque no son materiales en tamaño, podrían afectar adversamente la reputación del auditor o la relación con la entidad si permanecieran sin ser detectadas y corregidas.
4. **Auditor.-** Es la persona o personas que conducen la auditoría, usualmente es el supervisor del trabajo de auditoría u otros integrantes de la comisión auditora, que forman parte de las SOA, OCI y/o la Contraloría.
5. **Componente.** - Una entidad o actividad de sector para la cual la Administración del grupo o del componente prepara información presupuestaria y financiera que debe ser incluida en los estados presupuestarios y financieros del grupo o pliego. Una parte

separada del grupo o pliego con características únicas geográficas, de línea de negocios, sector o legales. Esto puede incluir la oficina principal del grupo o pliego, subsidiaria, compañía asociada, unidad ejecutora, proyecto (ente cooperante) u otra entidad cuya información presupuestaria y financiera es incluida en los estados presupuestarios y financieros del grupo o pliego.

- 6. Control interno.** - Es el proceso diseñado, implantado y en mantenimiento por los encargados del gobierno de la entidad, la Administración u otro personal, para proporcionar seguridad razonable acerca del logro de los objetivos de una entidad con respecto a la confiabilidad de la información presupuestaria y financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, y el cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables. El término “controles” se refiere a cualquier aspecto de uno o más de los componentes del control interno.
- 7. Error.-** Una aseveración equívoca no intencional en los estados presupuestarios y financieros, incluyendo la omisión de un importe o de una revelación.
- 8. Error material.-** Una aseveración equívoca no intencional en los estados presupuestarios y financieros, que es igual o mayor al error tolerable y podría afectar la opinión del auditor.
- 9. Evidencia de auditoría.-** La información usada por el auditor para llegar a las conclusiones que forman la base de la opinión de auditoría sobre los estados presupuestarios y financieros de la entidad. La evidencia de auditoría incluye la información contenida

en los registros contables que fundamentan los estados presupuestarios y financieros y otra información.

10. Experto.- Una persona u organización que posee pericia en un campo distinto de la contabilidad o control gubernamental.

11. Fraude.- Un acto intencional cometido por una o más personas de la Administración, los encargados del gobierno de la entidad, empleados o terceros, que involucra el engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal. El fraude puede ser de dos tipos: fraude relacionado a la distorsión de información presupuestaria y financiera o de malversación de activos.

12. Grupo o pliego.- Todos los componentes (entidades o unidades ejecutoras) cuya información presupuestaria y financiera está incluida en los estados presupuestarios y financieros del grupo o pliego. Comprende también a la entidad que en sus estados presupuestarios y financieros incluya (n) algún (os) proyecto (s) financiado (s) por ente (s) cooperante (s) que tengan la obligación de presentar información presupuestaria y financiera.

13. Juicio profesional.- Es la aplicación de la formación práctica, el conocimiento y la experiencia relevantes, en el contexto proporcionado por las normas de auditoría, contabilidad y ética para la toma de decisiones, informando sobre el curso de acción apropiado en las circunstancias del encargo de auditoría.

14. Marco de información financiera aplicable.- Es el marco de información financiera adoptado por la Administración, y cuando

proceda, por los encargados del gobierno de la entidad, para la preparación de los estados financieros, considerando la naturaleza de la entidad, el objetivo de los estados financieros o los requerimientos de la legislación o normas regulatorias.

15. Muestra.- Las partidas individuales provenientes del universo que son seleccionadas para examen.

16. Partidas clave.- Es aquella partida que por su nivel de riesgo, ya sea cualitativo o cuantitativo, podría afectar (de ser incorrecta) considerablemente los estados presupuestarios y/o financieros, de tal forma que pueda modificar la estructura, y en consecuencia la opinión del dictamen del auditor.

17. Plan de auditoría.- Convierte la estrategia de auditoría en una descripción comprensiva del trabajo a ser ejecutado. El plan de auditoría es documentado mediante los papeles de trabajo, describiendo el trabajo a ser ejecutado sobre cada clase de transacciones significativas, proceso de revelación significativa, cuenta significativa y las aseveraciones relevantes. Contiene los procedimientos a ejecutar, incluyendo las pruebas sobre controles cuando se usa una estrategia de confianza en controles, y los procedimientos sustantivos que se planea ejecutar para responder a la evaluación de riesgo combinado.

18. Procedimientos analíticos.- Evaluaciones de información presupuestaria o financiera mediante el análisis de relaciones plausibles entre información financiera y no financiera. Los procedimientos analíticos también comprenden, según sea necesario, investigación de fluctuaciones o relaciones identificadas

que son inconsistentes con otra información relevante o que difieren de los valores esperados por un importe significativo.

19. Procedimientos analíticos sustantivo.- Consisten en cálculos analíticos a través de proyecciones e información de fuente independiente a los registros contables que le permite al auditor realizar pruebas globales, cuyo alcance es mayor al efectuar pruebas de detalle; sin embargo estos procedimientos están sujetos a la naturaleza de la cuenta a auditar.

20. Procedimientos sustantivos.- Actividades realizadas durante el proceso de auditoría que tienen por finalidad demostrar la verdad de los hechos económicos y financieros, transacciones, saldos contables, etc. que son realizados para obtener evidencia de auditoría con respecto a las aseveraciones incorporadas en los estados presupuestarios y financieros.

21. Pruebas de controles.- Procedimientos efectuados para obtener seguridad razonable del control implantado, mediante la confirmación de que los controles han operado efectivamente durante el período examinado, asegurando el cumplimiento de directivas internas, disposiciones legales y reglamentarias.

22. Pruebas de detalle.- Procedimientos que se aplican a detalles individuales seleccionados para el examen, comprenden la aplicación de una o más técnicas de auditoría a las partidas o transacciones individuales, que entre otras se refieren a: efectuar pruebas de cálculos, confirmaciones, inspecciones físicas, indagaciones y observaciones que proporcionan evidencia directa de auditoría de transacciones o saldos.

- 23. Socio a cargo de la auditoría.-** Es el responsable del trabajo de auditoría y su realización, así como del dictamen que emite en nombre de la firma.
- 24. Revelaciones significativas.-** Corresponde a información relevante para los usuarios de los estados presupuestarios y financieros en relación a: políticas contables, explicaciones de partidas importantes, riesgos de la entidad y sector al que pertenece, incertidumbres, recursos, obligaciones, cuadros complementarios entre otros asuntos que podrían contener aseveraciones equívocas materiales. Adicionalmente, las revelaciones requeridas específicamente por ley o por organismos reguladores o entes técnicos rectores.
- 25. Riesgo inherente.-** Susceptibilidad de una aseveración sobre un tipo de transacción, saldo contable o revelación, a una aseveración equívoca que podría ser material, individualmente o en conjunto con otras aseveraciones equívocas, antes de considerar algunos controles relacionados.
- 26. Riesgo de control.-** Es el riesgo que una aseveración equívoca pueda ocurrir en un tipo de transacción, saldo contable o revelación y que pueda ser material, individualmente o en conjunto con otras aseveraciones equívocas, y no sea prevenida o detectada y corregida oportunamente por el control interno de la entidad.
- 27. Riesgo de no detección.-** Es la posibilidad de que un saldo de cuenta o una clase de transacciones hayan sufrido distorsiones que puedan resultar materiales, individualmente o al acumularse con otras distorsiones de otros saldos o clases de transacciones, sin que

hayan podido ser detectadas por los procedimientos sustantivos del auditor.

28. Recursos y Bienes del Estado.- Son los recursos y bienes sobre los cuales el estado ejerce directa o indirectamente cualquiera de los atributos de la propiedad, incluyendo los recursos fiscales y de endeudamiento público contraído según las Leyes de la República.

29. Servidores o Funcionarios Públicos.- Es para los efectos de la Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

30. Recursos Públicos.- Ingresos del Estado inherentes a su acción y atributos que sirven para financiar los gastos de los presupuestos anuales y se clasifican a nivel de fuentes de financiamiento.

31. Registro SIAF.- Registro de la información efectuado a través del SIAF, según la normatividad aprobada por los órganos rectores.

32. Eficacia.- Concepto que involucra la eficiencia y eficacia consistente en alcanzar los resultados programados a través de un uso óptimo de los recursos involucrados.

33. Eficiencia.- Grado de optimización en que una persona, organización, programa, proyecto, actividad o función logra los objetivos previstos en sus políticas, las metas operativas establecidas y entre otros logros. Se refiere hacer lo necesario para obtener el resultado deseado con el mismo esfuerzo.

34. Bienes y servicios.- Gastos para la adquisición de bienes, pago de viáticos y asignaciones por comisión de servicio o cambio de colocación, así como pagos por servicios de diversa naturaleza, sin vínculo laboral con el Estado o personas jurídico. (R.D. N° 052-2000-EF/76.01)

35. Sector público.- En cuentas nacionales, se refiere a la parte del sistema económico que está relacionado con la actividad estatal, ya sea financiera o no financiera. Incluye a las Entidades pertenecientes al Gobierno Central e Instancias Descentralizadas, así como a las empresas públicas financieras y no financieras (R.D. N° 007-99 EF/76.01).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 TIPO, NIVEL Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 Tipo de Investigación

El tipo de investigación es básica.

Hernández, Fernández, y Baptista (2014), la investigación fue de tipo básica llamada también investigación pura o fundamental que sirvió para mejorar el conocimiento, cuya motivación principal fue ampliar el conocimiento del hombre.

3.1.2 Nivel de Investigación

El Nivel de investigación que corresponde en este caso es Descriptivo – Correlacional por la interrelación de variables establecida en el diseño de la investigación, puesto que pretende establecer la relación y asociación entre dos o más variables.

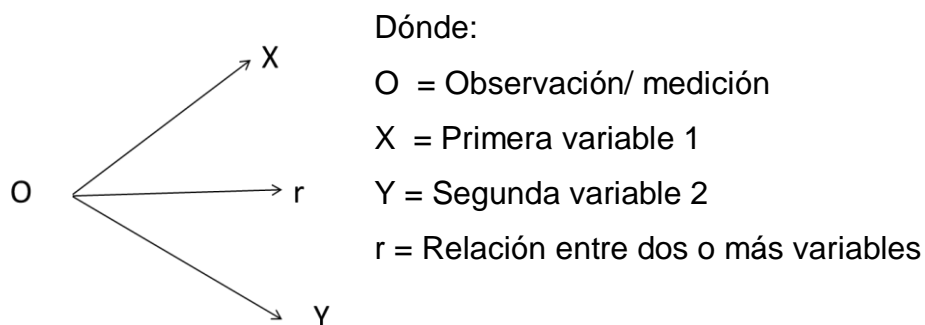
3.1.3 Diseño de Investigación

El presente estudio es de diseño no experimental, transaccional.

Según Hernández, Fernández, y Baptista (2014) definen como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver

su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural.

El diseño de investigación corresponde al esquema siguiente:



3.2 UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 Universo

El universo sujeto de investigación lo constituye la Gestión Administrativa del segmento gubernamental del Estado Peruano, en donde se desarrolla la Auditoría Gubernamental por parte de la Contraloría General de la República a través de las Sociedades de Auditoría Gubernamental – SOA.

3.2.2 Población

Para la realización del presente trabajo de investigación, se ha considerado como población al total de los profesionales y técnicos de la UNJBG, en un número de 30

Cuadro 1:

Población a estudio

DEPENDENCIAS			CANT
I. ALTA DIRECCIÓN			
	Rectorado – Oficina		01
	Vicerrectorado Académico – Oficina		01
	Vicerrectorado Administrativo – Oficina		01
II. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			
	1.	Órgano de Control Institucional	01
III. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO			
	2.	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN	
	2.1	Unidad Orgánica de Presupuesto	01
		a. Sección de Programación y Presupuesto	03
		b. Sección de Control y Ejecución Presupuestal	03
	2.2	Unidad Orgánica de Desarrollo Universitario, Racionalización y Estadística	01
		a. Sección de Planeamiento, Racionalización y Estadística	03
IV. ÓRGANOS DE APOYO			
	8.	OFICINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS	01
	8.1	Unidad Orgánica de Contabilidad	02
	8.2	Unidad Orgánica de Tesorería	02
	8.3	Unidad Orgánica de Patrimonio	01
	9.	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	02
	9.1	Unidad Orgánica de Administración de Recursos Humanos	01
	10	OFICINA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS	01
	10.1	Unidad Orgánica de Abastecimiento	01
		a. Sección de Programación de Abastecimiento	01
	16	OFICINA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	01
	16.1	Unidad Orgánica de Proyectos de Inversión Pública	01
	16.2	Unidad Orgánica Ejecutora de Proyectos de Inversión Pública	01
TOTAL			30

Fuente: Manual de Organización y Funciones UNJBG

3.2.3 Muestra

En este caso la muestra es intencionada puesto que constituye un caso tipo específico y el tipo de muestra es No Probabilístico, por lo que se realiza un análisis interpretativo, constituyéndose la población en la muestra no estadística por la naturaleza de la investigación.

3.3 TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y FUENTES DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1 Técnicas de Recolección de Datos

Según Fidias G. Árias (2012) Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información. Son ejemplos de técnicas; la observación directa, la encuesta en sus dos modalidades: oral o escrita (cuestionario), la entrevista, el análisis documental, análisis de contenido, etc.

En esta investigación la técnica que se utilizó fue la encuesta.

3.3.2 Instrumentos de Recolección de datos

Para la presente investigación se utilizó el instrumento del cuestionario, el cual según Espinoza (2010) permiten obtener información de primera mano para describir o explicar un problema.

Cuadro 2: Operacionalización del procesamiento estadístico

Variable	Dimensiones	Ítems	Instrumento
Auditoría financiera gubernamental	Planificación	1-5	Cuestionario
	Ejecución	6-10	
	Informe	11-15	
Gestión administrativa	Eficacia	16-20	Cuestionario
	Eficiencia	21-25	
	Economía	26-30	

Fuente: Elaboración propia

3.3.3 Validez y confiabilidad del instrumento

Los instrumentos fueron sometidos por la prueba de validez y confiabilidad. La validación fue realizada por expertos en el tema (especialistas en auditoría y metodología de la investigación).

Asimismo, los cuestionarios fueron sometidos a la prueba de confiabilidad (alfa de Cronbach, alcanzando un índice de 0,79 y 0,83 respectivamente).

3.3.4 Fuentes de Recolección de Datos

La presente investigación se basa en fuentes de datos en donde nos proporcionaron información de fuente primaria.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Luego de haber aplicado el instrumento de medición del cuestionario a la muestra a estudio (30 profesionales y técnicos de la UNJBG), se procedió con la tabulación respectiva, cuyos resultados son detallados a continuación en tablas y figuras. Asimismo, para respaldar los resultados del cuestionario se aplicó una entrevista a los directivos encargados de las áreas críticas de la universidad.

4.1.1 Resultados del cuestionario aplicado

A. Planificación

Tabla 1

La comisión auditora se acreditó ante el titular de la entidad mediante comunicación escrita

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	5	17
De acuerdo	10	33
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	8	27
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	3	10
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

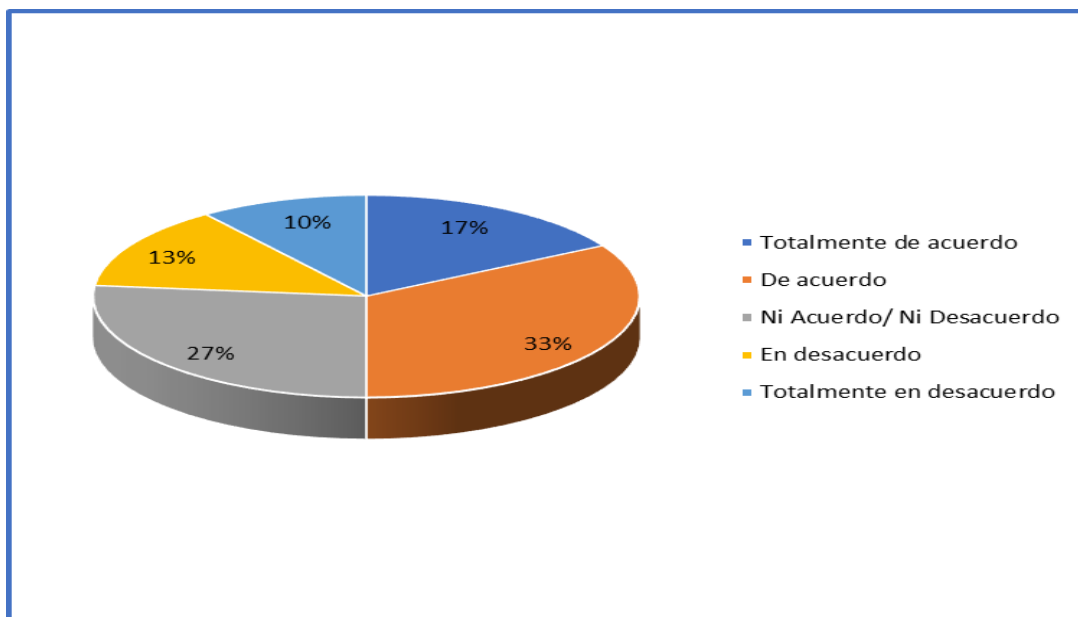


Figura 1: La comisión auditora se acreditó ante el titular de la entidad mediante comunicación escrita

Fuente: Tabla 1

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 1 se puede observar que del 100% de encuestados, el 33% del personal manifiesta que está de acuerdo acerca que la comisión auditora se acreditó ante el titular de la entidad mediante comunicación escrita emitida, y, sólo el 10% manifiesta lo contrario.

De lo que se concluye que el auditor indica haber cumplido según los procedimientos y normas establecidas por la profesión para la realización de la auditoria.

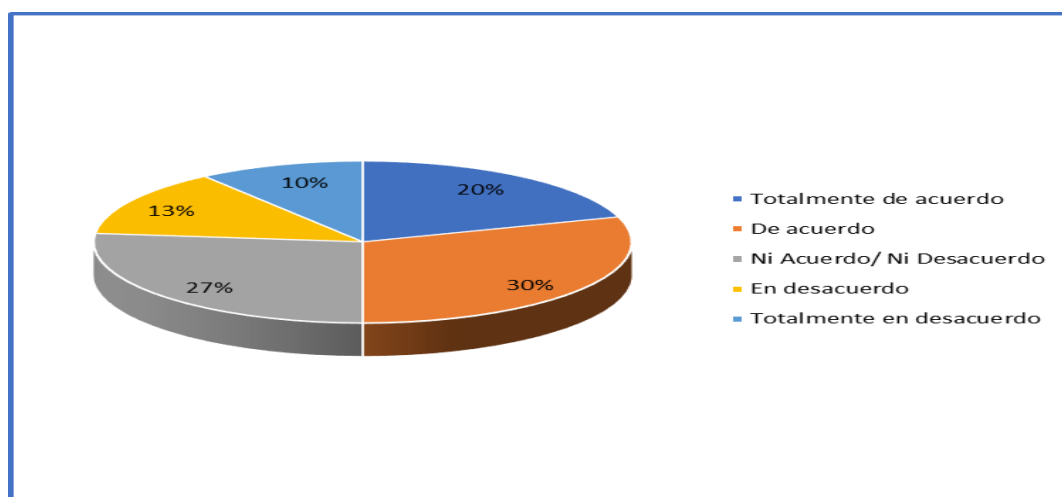
Tabla 2

En la fase de planeamiento se identifica las áreas críticas de la entidad.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	6	20
De acuerdo	9	30
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	8	27
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	3	10
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 2**

En la fase de planeamiento se identifica las áreas críticas de la entidad

Fuente: Tabla 2

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 2 se observa que del 100% de encuestados, el 30% del personal señala estar de acuerdo acerca de que en la fase de planeamiento se identifica las áreas críticas de la entidad; y, sólo el 10% señala lo contrario.

De lo que se puede concluir es que en la fase de planeamiento se identifican los diferentes problemas que tiene cada área.

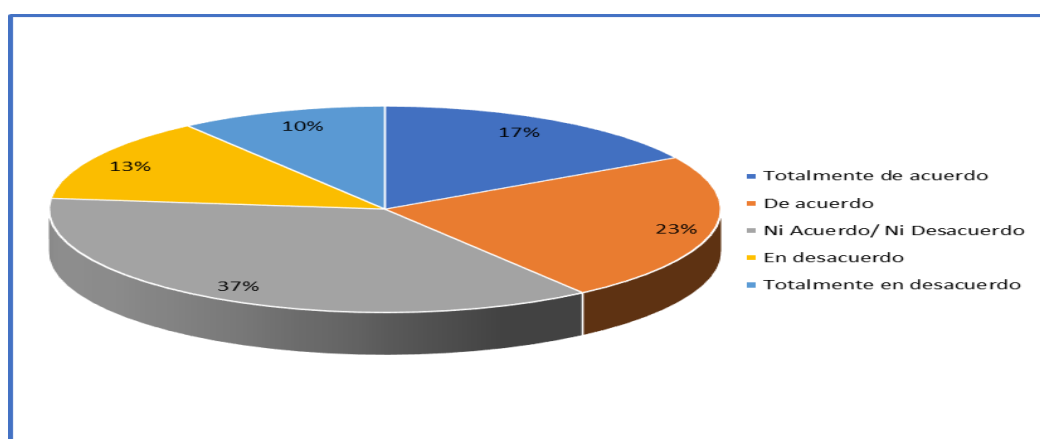
Tabla 3

Las actividades y/o tareas que realiza la entidad se desarrollan en cumplimiento a las normas vigentes.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	5	17
De acuerdo	7	23
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	11	37
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	3	10
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 3**

Las actividades y/o tareas que realiza la entidad se desarrollan en cumplimiento a las normas vigentes.

Fuente: Tabla 3

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 3 se observa que del 100% de encuestados, el 37% del personal señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo acerca de que las actividades y/o tareas que realiza la entidad se desarrollan en cumplimiento a las normas vigentes; y, sólo el 10% señala lo contrario.

De lo que se puede concluir es que el personal no cumple con la aplicación normativa, debiéndose efectuar la capacitación necesaria y difusión de la parte normativa para su aplicación.

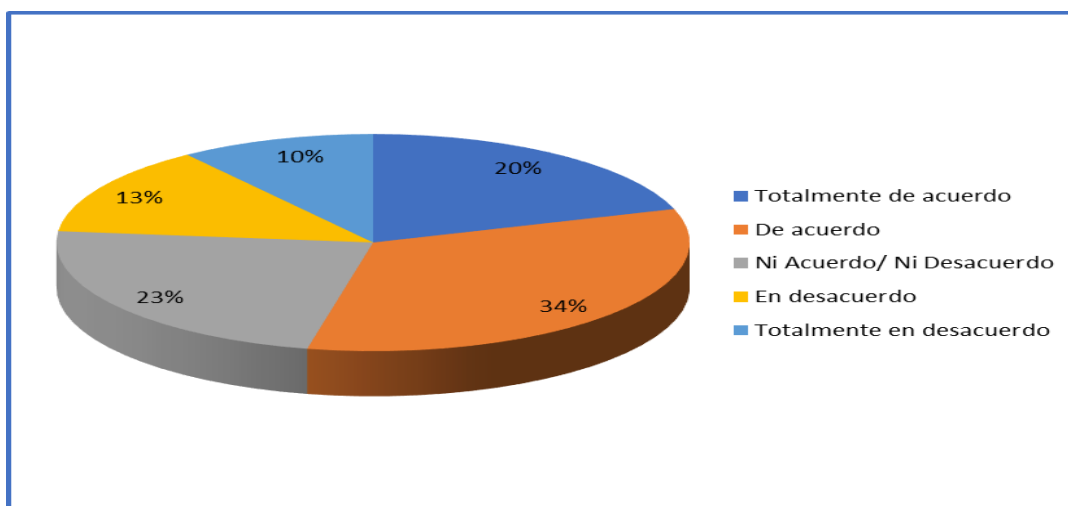
Tabla 4

Se ha evaluado el control interno vinculado con la información presupuestaria y financiera.

Alternativas	F	%
Totalmente de acuerdo	6	20
De acuerdo	10	33
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	7	23
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	3	10
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 4**

Se ha evaluado el control interno vinculado con la información presupuestaria y financiera.

Fuente: Tabla 4

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 4 se observa que del 100% de encuestados, el 33% del personal señala estar de acuerdo acerca de la evaluación del control interno vinculado con la información presupuestaria y financiera; y, sólo el 10% señala lo contrario.

De lo que se puede concluir es que el nivel de eficacia para evaluar el control interno se refleja en los estados financieros.

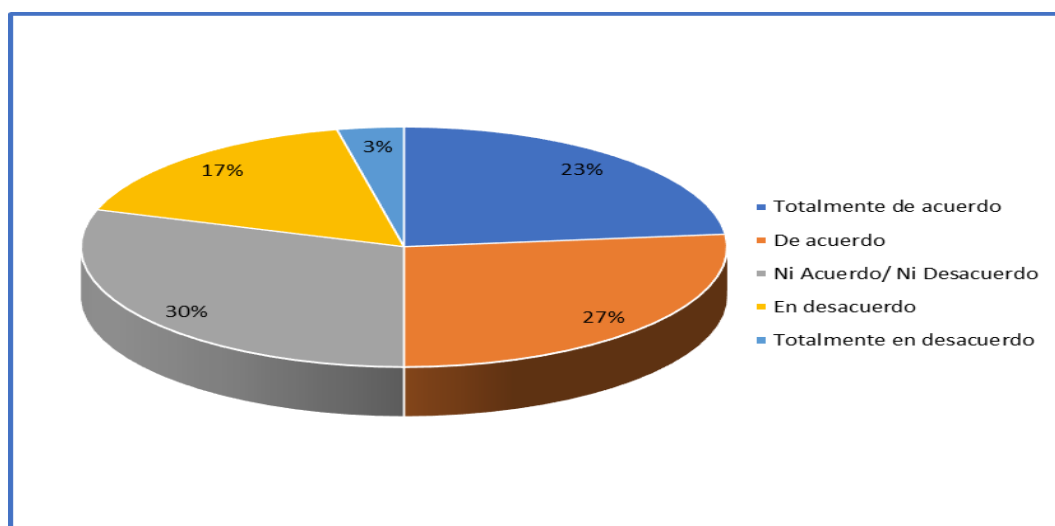
Tabla 5

La Auditoría Financiera Gubernamental mejora la gestión en la UNJBG.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	7	23
De acuerdo	8	27
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	9	30
En desacuerdo	5	17
Totalmente en desacuerdo	1	3
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 5**

La Auditoría Financiera Gubernamental mejora la gestión en la UNJBG

Fuente: Tabla 4

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 5 se observa que del 100% de encuestados, el 30% del personal señala estar de ni de acuerdo ni en desacuerdo acerca de que la Auditoría Financiera Gubernamental mejora la gestión en la UNJBG; y, sólo el 3% señala lo contrario.

De lo que se concluye que falta implementar la evaluación de riesgos para obtener resultados y mejoras en la gestión de la UNJBG.

B. Ejecución

Tabla 6

Se realizó la recopilación de documentos y evaluación de evidencias

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	6	20
De acuerdo	9	30
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	8	27
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	3	10
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

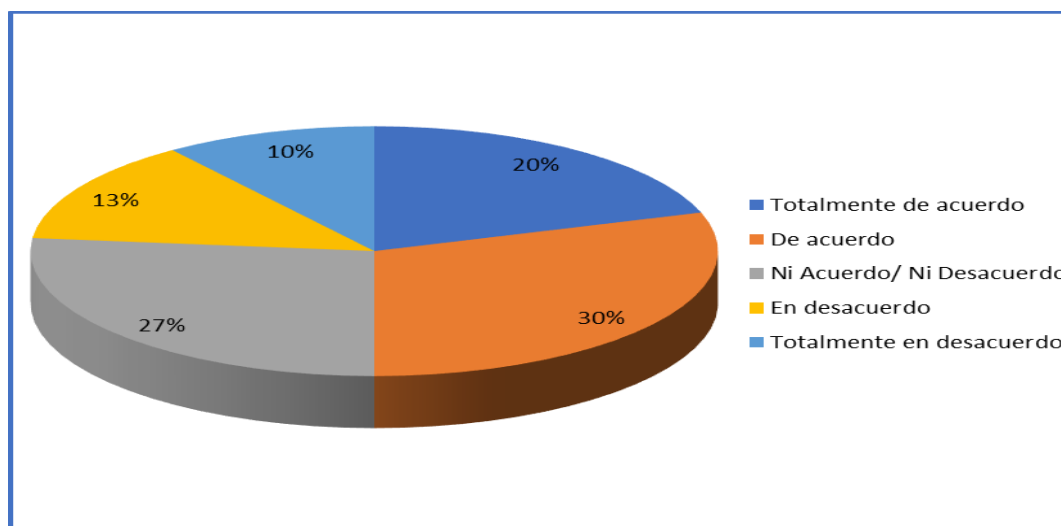


Figura 6

Se realizó la recopilación de documentos y evaluación de evidencias

Fuente: Tabla 6

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 6 se observa que del 100% de encuestados, el 30% del personal señala estar de acuerdo acerca de la recopilación de documentos y evaluación de evidencias; y, sólo el 10% señala lo contrario.

De lo que se concluye que se mejoren la deficiencias evidenciadas durante el examen.

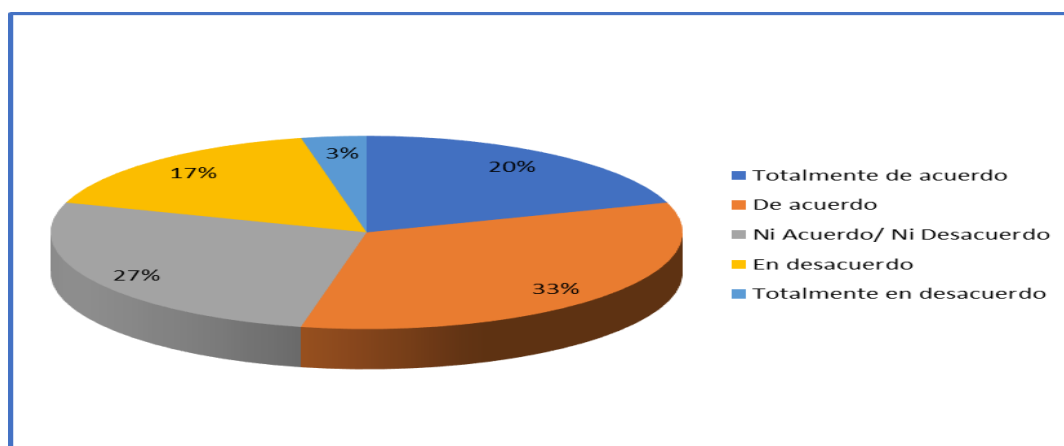
Tabla 7

Se realizó la ejecución de pruebas de controles y procedimientos, de acuerdo a los resultados de la planificación de la auditoría.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	6	20
De acuerdo	10	33
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	8	27
En desacuerdo	5	17
Totalmente en desacuerdo	1	3
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 7**

Se realizó la ejecución de pruebas de controles y procedimientos sustantivos, de acuerdo a los resultados de la planificación de la auditoría.

Fuente: Tabla 7

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 7 se observa que del 100% de encuestados, el 33% del personal señala estar de acuerdo acerca de la ejecución de pruebas de controles y procedimientos sustantivos, de acuerdo a los resultados de la planificación de la auditoría; y, sólo el 3% señala lo contrario.

De lo que se concluye que la ha ejecutado de manera óptima la planificación de la auditoría.

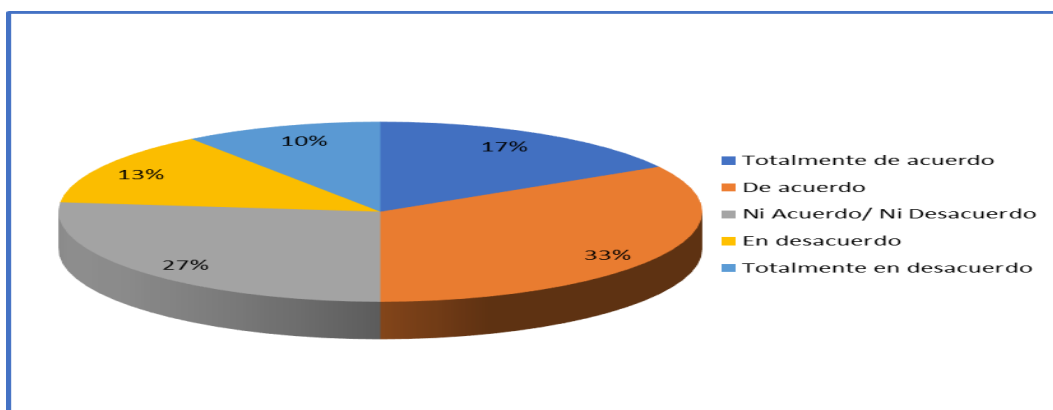
Tabla 8

Se han aplicado procedimientos y técnicas de auditoría que permiten al auditor obtener evidencia para llegar a las conclusiones que fundamenten su opinión en el dictamen.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	5	17
De acuerdo	10	33
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	8	27
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	3	10
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 8**

Se han aplicado procedimientos y técnicas de auditoría que permiten al auditor obtener evidencia para llegar a las conclusiones que fundamenten su opinión en el dictamen.

Fuente: Tabla 8

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 8 se observa que del 100% de encuestados, el 33% del personal señala estar de acuerdo acerca de la aplicación de procedimientos y técnicas de auditoría que permiten al auditor obtener evidencia para llegar a las conclusiones que fundamenten su opinión en el dictamen; y, sólo el 10% señala lo contrario.

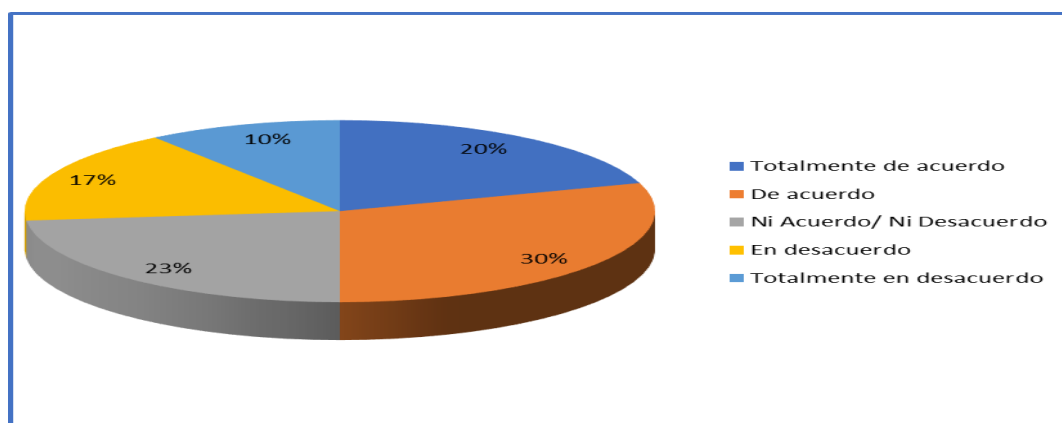
Por lo que se concluye que el planeamiento influye en la calidad de auditoría.

Tabla 9

Durante la ejecución del presupuesto se utiliza de acuerdo al POI por la entidad.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	6	20
De acuerdo	9	30
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	7	23
En desacuerdo	5	17
Totalmente en desacuerdo	3	10
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado
Elaboración: Propia

**Figura 9**

Durante la ejecución del presupuesto se utiliza de acuerdo al POI por la entidad.

Fuente: Tabla 9

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 9 se observa que del 100% de encuestados, el 30% del personal señala estar de acuerdo que durante la ejecución del presupuesto se utiliza de acuerdo al POI por la entidad.; y, sólo el 10% señala lo contrario.

Por lo que se concluye que el presupuesto se ha utilizado de acuerdo al POI.

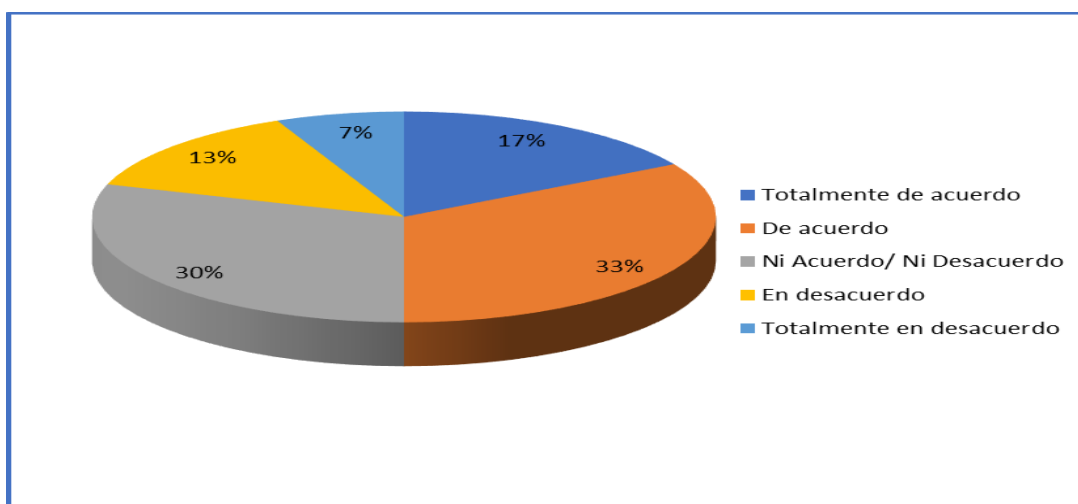
Tabla 10

Los procedimientos administrativos dispuestos por la entidad son eficientes.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	5	17
De acuerdo	10	33
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	9	30
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	2	7
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 10**

Se ha emitido el Memorando de Resumen de Revisión

Fuente: Tabla 10

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 10 se observa que del 100% de encuestados, el 33% del personal señala estar de acuerdo con los procedimientos administrativos dispuestos por la entidad son eficientes; y, sólo el 7% señala lo contrario.

Por lo que se concluye seguir mejorando en los procesos y procedimientos administrativos.

Informe

Tabla 11

El informe de auditoría contiene información de acuerdo a las normas establecidas.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	5	17
De acuerdo	10	33
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	8	27
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	3	10
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

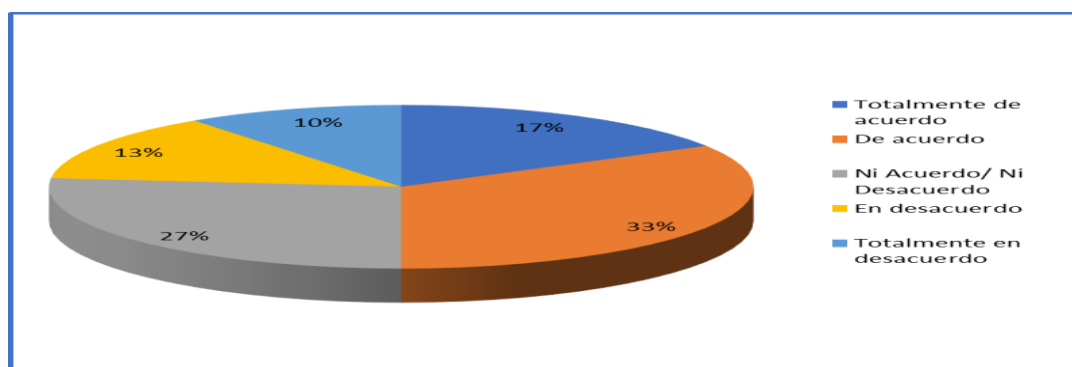


Figura 11

El informe de auditoría contiene información de acuerdo a las normas establecidas.

Fuente: Tabla 11

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 11 se observa que del 100% de encuestados, el 33% del personal señala estar de acuerdo el informe de auditoría contiene información de acuerdo a las normas establecidas; y, sólo el 10% señala lo contrario. Por lo que se concluye que las recomendaciones y observaciones constituyen las medidas específicas y posibles que, con el propósito de mostrar los beneficios que reportará la acción de control, a su vez se sugieren a la administración de la entidad promover la superación de deficiencias evidenciadas durante la auditoría.

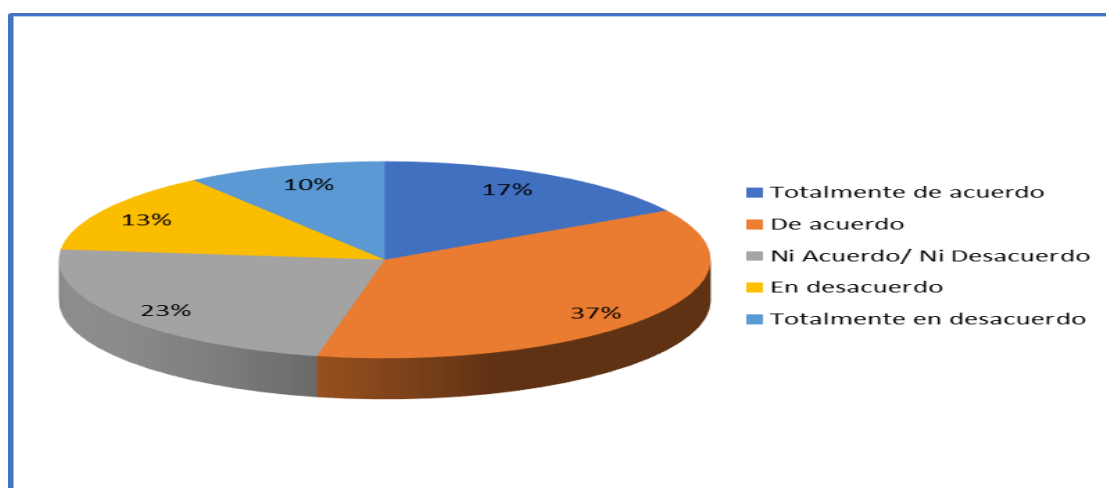
Tabla 12

Las recomendaciones planteadas por el auditor son implementadas por la entidad.

Alternativas	F	%
Totalmente de acuerdo	5	17
De acuerdo	11	37
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	7	23
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	3	10
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 12**

Las recomendaciones planteadas por el auditor son implementadas por la entidad.

Fuente: Tabla 12

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 12 se observa que del 100% de encuestados, el 37% del personal señala estar de acuerdo acerca de las recomendaciones planteadas por el auditor son implementadas por la entidad; y, sólo el 10% señala lo contrario.

Por lo que concluye que se están tomando acciones de control para implementar mejorías en la entidad.

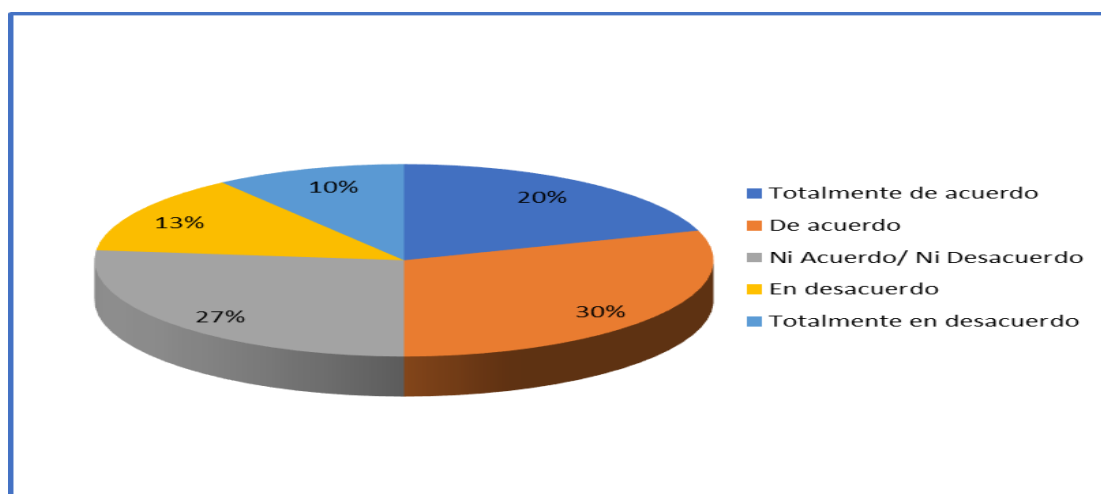
Tabla 13

Las evidencias obtenidas por el auditor fueron suficientes para emitir su informe final.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	6	20
De acuerdo	9	30
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	8	27
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	3	10
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 13**

Las evidencias obtenidas por el auditor fueron suficientes para emitir su informe final.

Fuente: Tabla 13

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 13 se observa que del 100% de encuestados, el 30% del personal señala las evidencias obtenidas por el auditor fueron suficientes para emitir su informe final; y, sólo el 10% señala lo contrario.

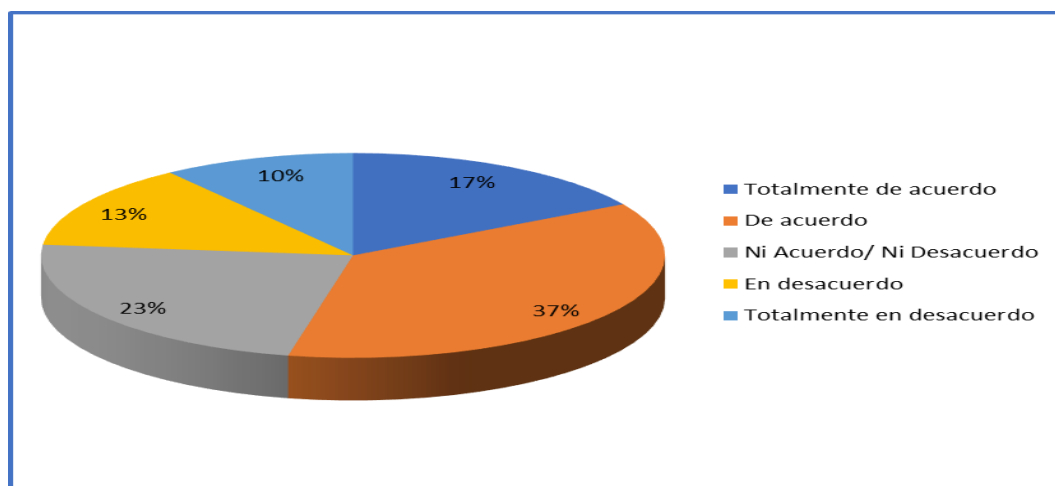
Tabla 14

El auditor emitió juicio profesional sobre los hallazgos presentados según las Normas Internacionales de Auditoría.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	5	17
De acuerdo	11	37
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	7	23
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	3	10
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 14**

El auditor emitió juicio profesional sobre los hallazgos presentados según las Normas Internacionales de Auditoría

Fuente: Tabla 14

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 14 se observa que del 100% de encuestados, el 37% del personal señala estar de acuerdo el juicio profesional del auditor ante los hallazgos presentados según las Normas Internacionales de Auditoría; y, sólo el 10% señala lo contrario.

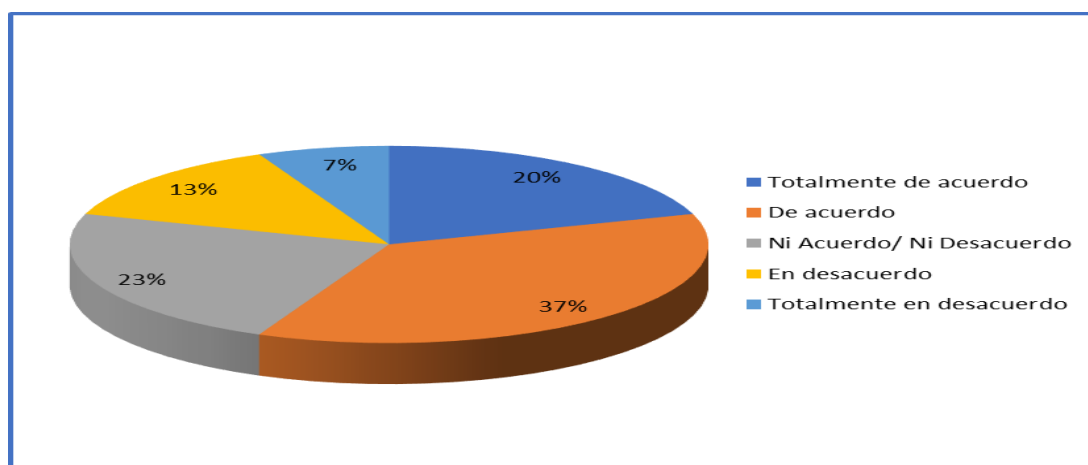
Por lo que concluye si fueron suficientes las evidencias obtenidas por el auditor.

Tabla 15

La información financiera procesada por la entidad reúne los requisitos técnicos de acuerdo a las normas vigentes.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	6	20
De acuerdo	11	37
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	7	23
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	2	7
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado
Elaboración: Propia

**Figura 15**

La información financiera procesada por la entidad reúne los requisitos técnicos de acuerdo a las normas vigentes

Fuente: Tabla 15

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 15 se observa que del 100% de encuestados, el 37% del personal señala estar de acuerdo acerca de la información financiera procesada por la entidad reúne los requisitos técnicos de acuerdo a las normas vigentes; y, sólo el 10% señala lo contrario.

Por lo que se concluye que el informe de auditoría se ha ejecutado según las Normas Internacionales de Auditoría.

4.1.2 Resultados e interpretación del cuestionario aplicado para evaluar la gestión administrativa de la UNJBG.

A. Eficacia

Tabla 16

La entidad ha identificado claramente sus políticas de gestión.

Alternativas	F	%
Totalmente de acuerdo	4	13
De acuerdo	11	37
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	9	30
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	2	7
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

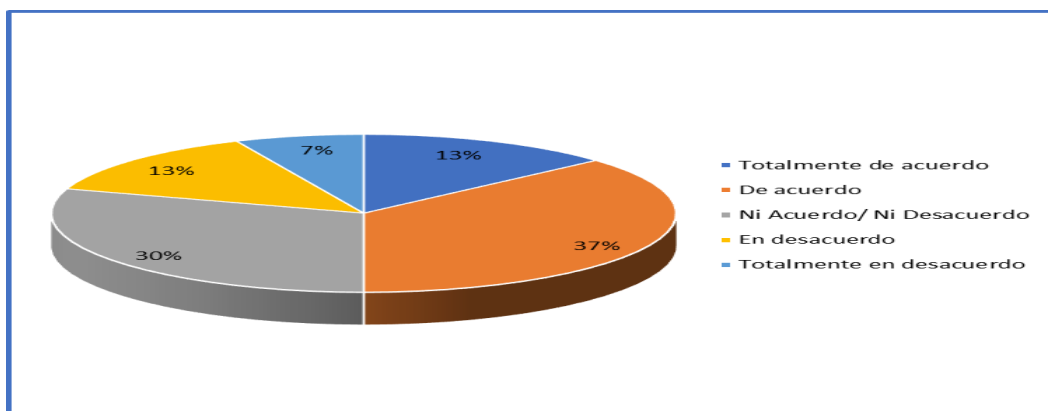


Figura 16

La entidad ha identificado claramente sus políticas de gestión.

Fuente: Tabla 16

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 16 se observa que del 100% de encuestados, el 37% del personal señala estar de acuerdo sobre la entidad ha identificado claramente sus políticas de gestión; y, sólo el 7% señala lo contrario.

Por lo que se concluye que la entidad ha identificado sus políticas de gestión de forma progresiva.

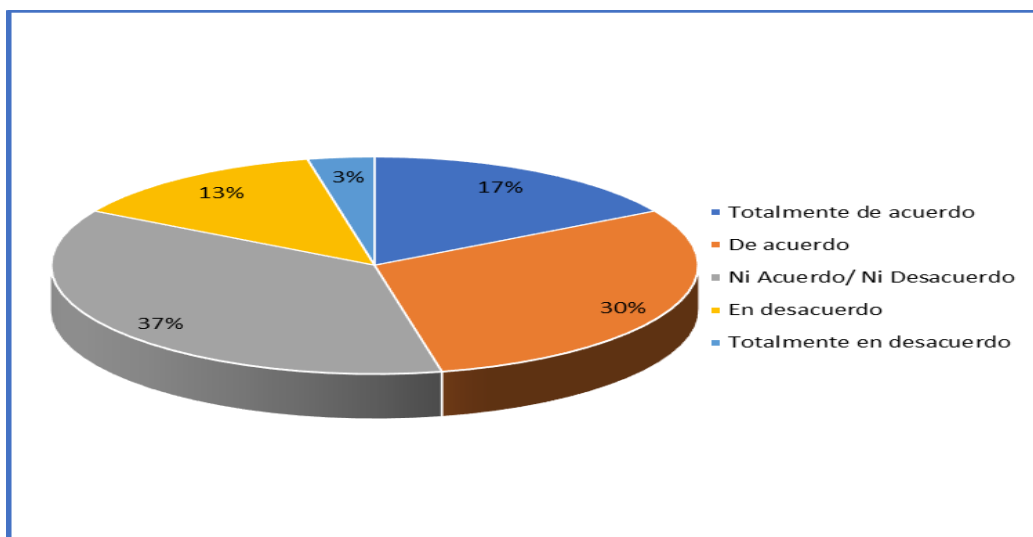
Tabla 17

La entidad tiene sus instrumentos de gestión actualizados.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	5	17
De acuerdo	9	30
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	11	37
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	1	3
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 17**

La entidad tiene sus instrumentos de gestión actualizados.

Fuente: Tabla 17

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 17 se observa que del 100% de encuestados, el 30% del personal señala estar de acuerdo acerca que la entidad tiene sus instrumentos de gestión actualizados; y, sólo el 3% señala lo contrario.

Por lo que concluye que falta mejorar debiéndose efectuar la capacitación necesaria de cada personal.

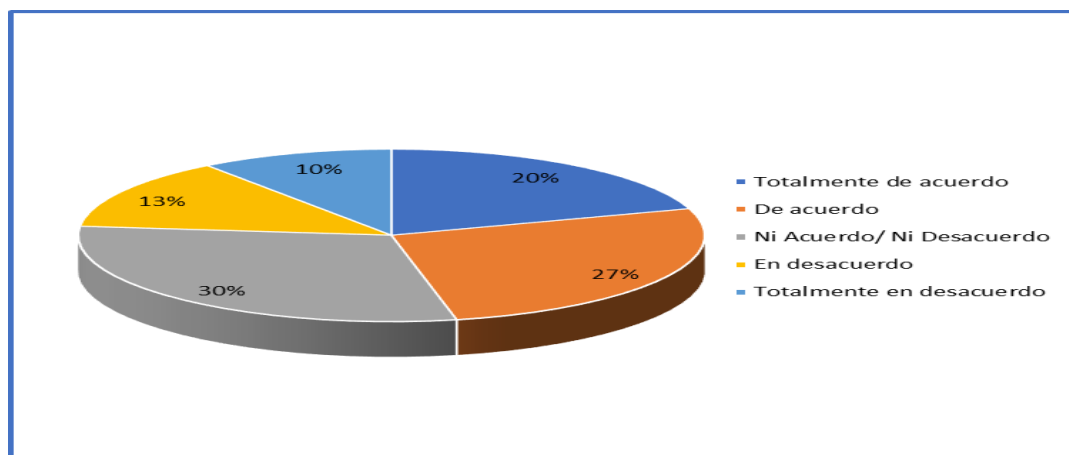
Tabla 18

Las funciones asignadas al personal deben ser de forma verbal o escrita.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	6	20
De acuerdo	8	27
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	9	30
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	3	10
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 18**

Las funciones asignadas al personal deben ser de forma verbal o escrita.

Fuente: Tabla 18

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 18 se observa que del 100% de encuestados, el 30% del personal señala estar de acuerdo ni en desacuerdo sobre las funciones asignadas al personal deben ser de forma verbal o escrita; y, sólo el 10% señala lo contrario.

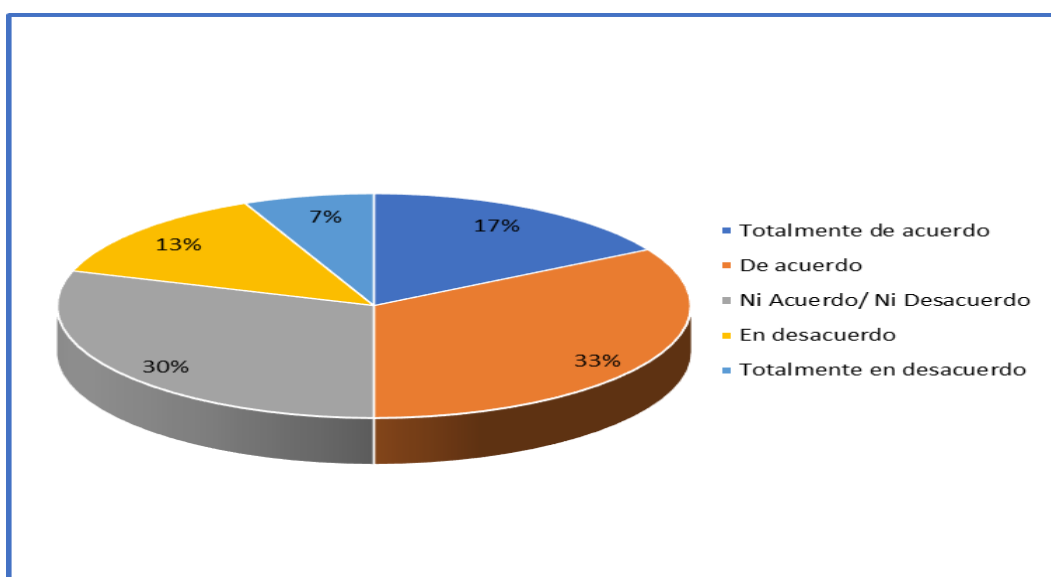
Por lo que concluye que falta implementar acciones y medidas correctivas en cuanto a los trámites administrativos y la comunicación con el personal administrativo.

Tabla 19

La entidad tiene directivas, procedimientos y lineamientos para la realización del trabajo en equipo.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	5	17
De acuerdo	10	33
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	9	30
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	2	7
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado
Elaboración: Propia

**Figura 19**

La entidad tiene directivas, procedimientos y lineamientos para la realización del trabajo en equipo

Fuente: Tabla 19.

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 19 se observa que del 100% de encuestados, el 33% del personal señala estar de acuerdo acerca que la entidad tiene directivas, procedimientos y lineamientos para la realización del trabajo en equipo; y, sólo el 7% señala lo contrario.

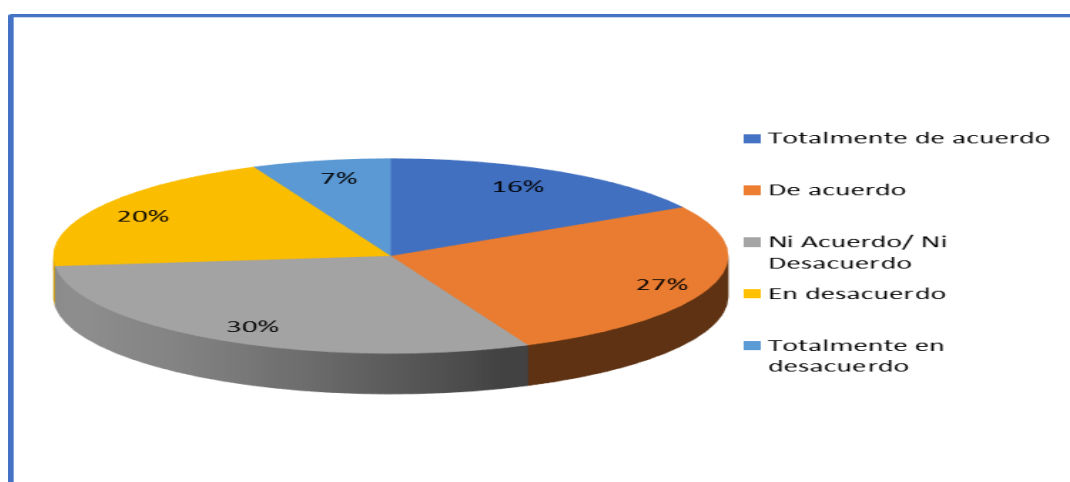
Tabla 20

Las mejoras implementadas contribuyen a reducir los gastos en la Institución.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	5	17
De acuerdo	8	27
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	9	30
En desacuerdo	6	20
Totalmente en desacuerdo	2	7
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 20**

Las mejoras implementadas contribuyen a reducir los gastos en la Institución.

Fuente: Tabla 20

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 20 se observa que del 100% de encuestados, el 30% del personal señala estar de acuerdo acerca que las mejoras implementadas contribuyen a reducir los gastos en la Institución; y, sólo el 7% señala lo contrario.

Por lo que se concluye que falta implementar procedimientos para mejorar la ejecución de ingresos y gastos acorde a los objetivos institucionales.

B) Eficiencia

Tabla 21

Las recomendaciones implementadas permiten identificar cuántos son los usuarios del trabajo que realiza.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	5	17
De acuerdo	10	33
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	8	27
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	3	10
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

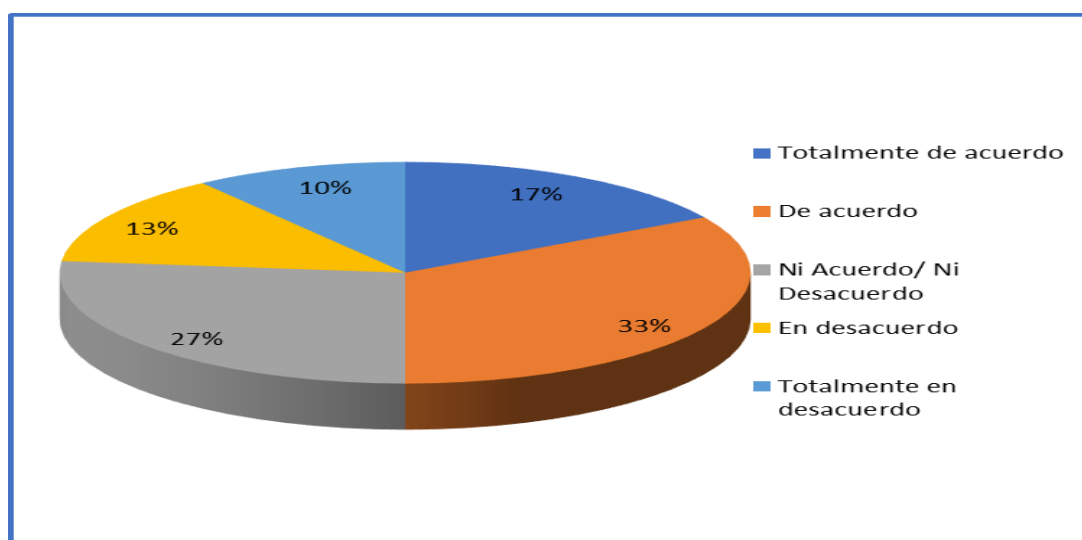


Figura 21

Las recomendaciones implementadas permiten identificar cuántos son los usuarios del trabajo que realiza.

Fuente: Tabla 21

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 21 se observa que del 100% de encuestados, el 33% del personal señala estar de acuerdo sobre las recomendaciones implementadas permiten identificar cuántos son los usuarios del trabajo que realiza; y, sólo el 10% señala lo contrario.

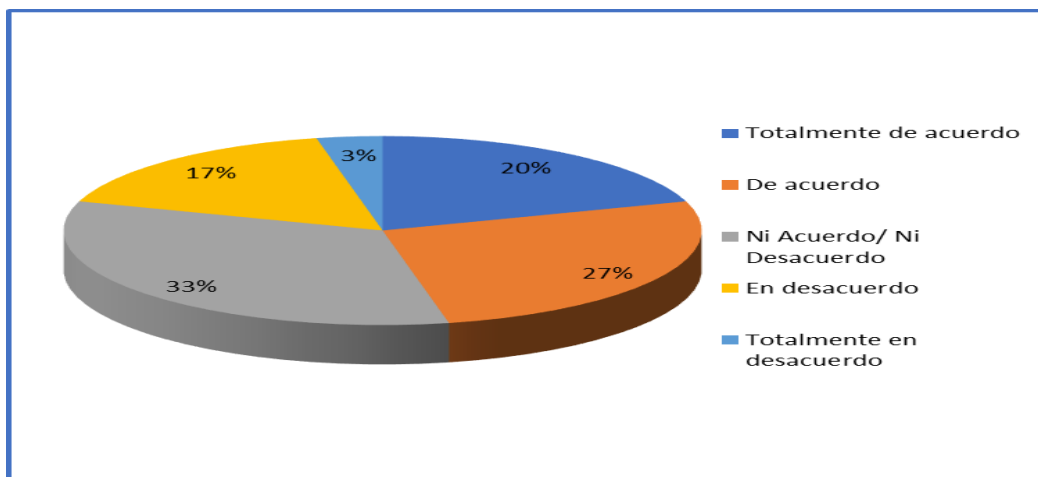
Tabla 22

Las recomendaciones implementadas permiten hacer eficiente las horas hombre de la labor que desempeña.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	6	20
De acuerdo	8	27
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	10	33
En desacuerdo	5	17
Totalmente en desacuerdo	1	3
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 22**

Las recomendaciones implementadas permiten hacer eficiente las horas hombre de la labor que desempeña.

Fuente: Tabla 22

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 22 se observa que del 100% de encuestados, el 33% del personal señala estar ni acuerdo ni en desacuerdo sobre las recomendaciones implementadas permiten hacer eficiente las horas hombre de la labor que desempeña; y, sólo el 3% señala lo contrario.

De lo que se concluye que permite mejorar la calidad de trabajo.

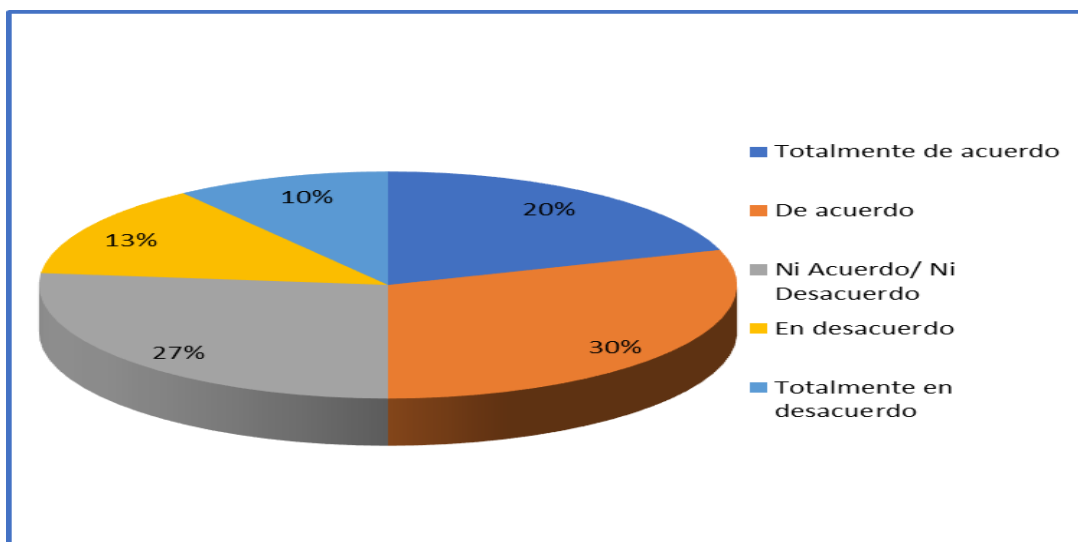
Tabla 23

Se difunden al personal valores éticos

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	6	20
De acuerdo	9	30
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	8	27
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	3	10
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 23**

Se difunden al personal valores éticos

Fuente: Tabla 23

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 23 se observa que del 100% de encuestados, el 30% del personal señala estar de acuerdo sobre la difusión de valores éticos al personal; y, sólo el 10% señala lo contrario.

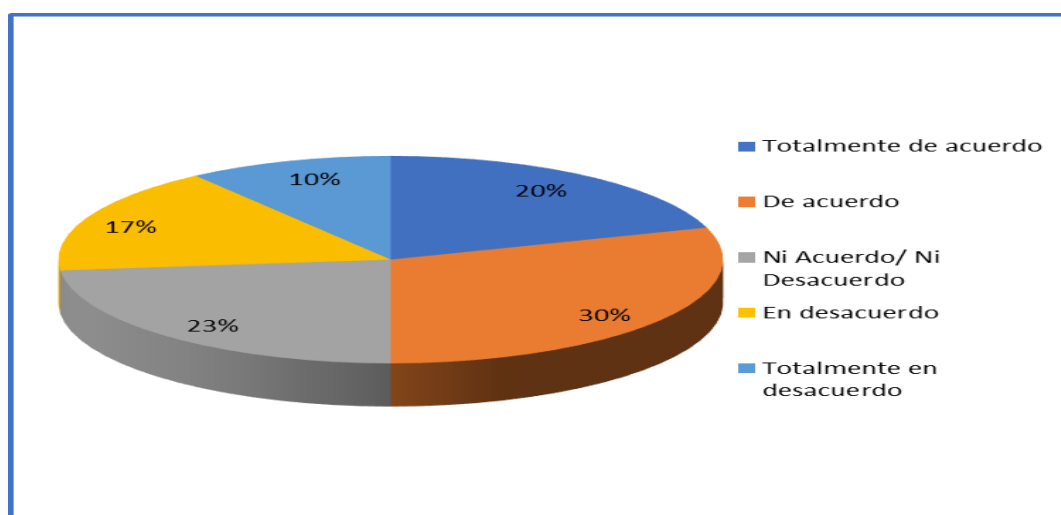
Tabla 24

Hay una comunicación eficiente entre los funcionarios y el personal para la toma de decisiones

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	6	20
De acuerdo	9	30
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	7	23
En desacuerdo	5	17
Totalmente en desacuerdo	3	10
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 24**

Hay una comunicación eficiente entre los funcionarios y el personal para la toma de decisiones

Fuente: Tabla 24

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 24 se observa que del 100% de encuestados, el 30% del personal señala estar de acuerdo acerca que la comunicación eficiente entre los funcionarios y el personal para la toma de decisiones; y, sólo el 10% señala lo contrario. De lo que se concluye que si existe una adecuada comunicación entre funciones y fejes por lo que influye significativamente en la toma de decisiones.

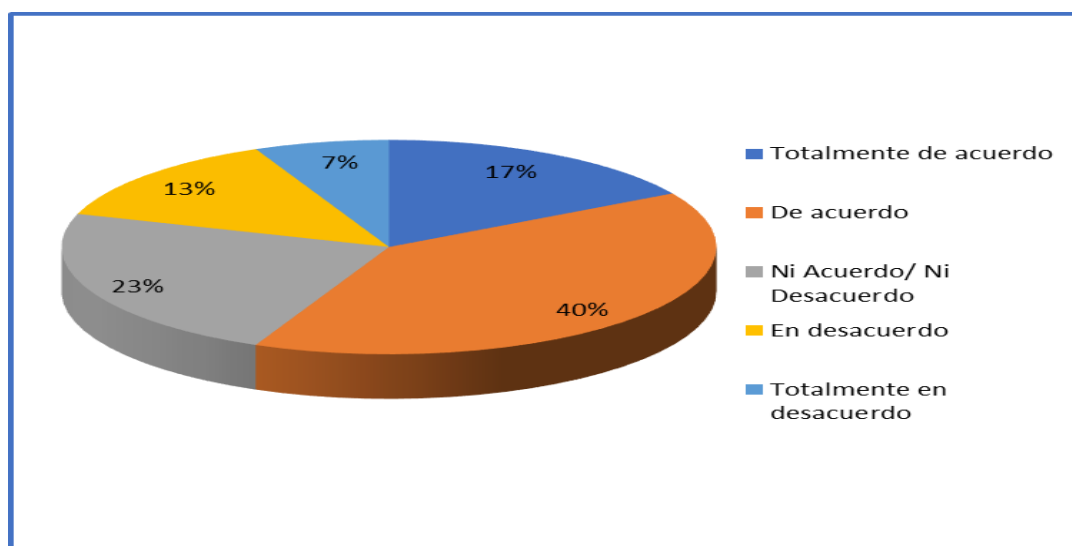
Tabla 25

Para el alcance de los objetivos y metas de la UNJBG se elaboran, ejecutan y evalúan periódicamente los resultados logrados.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	5	17
De acuerdo	12	40
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	7	23
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	2	7
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 25**

Para el alcance de los objetivos y metas de la UNJBG se elaboran, ejecutan y evalúan periódicamente los resultados logrados.

Fuente: Tabla 25

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 25 se observa que del 100% de encuestados, el 40% del personal señala estar de acuerdo acerca que el alcance de los objetivos y metas de la UNJBG se elaboran, ejecutan y evalúan periódicamente los resultados logrados; y, sólo el 7% señala lo contrario.

De lo que se concluye que existe una evaluación periódica según los objetivos trazados.

C) Economía

Tabla 26

La Institución cuenta con un sistema de Presupuesto y Control.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	6	20
De acuerdo	10	33
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	8	27
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	2	7
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

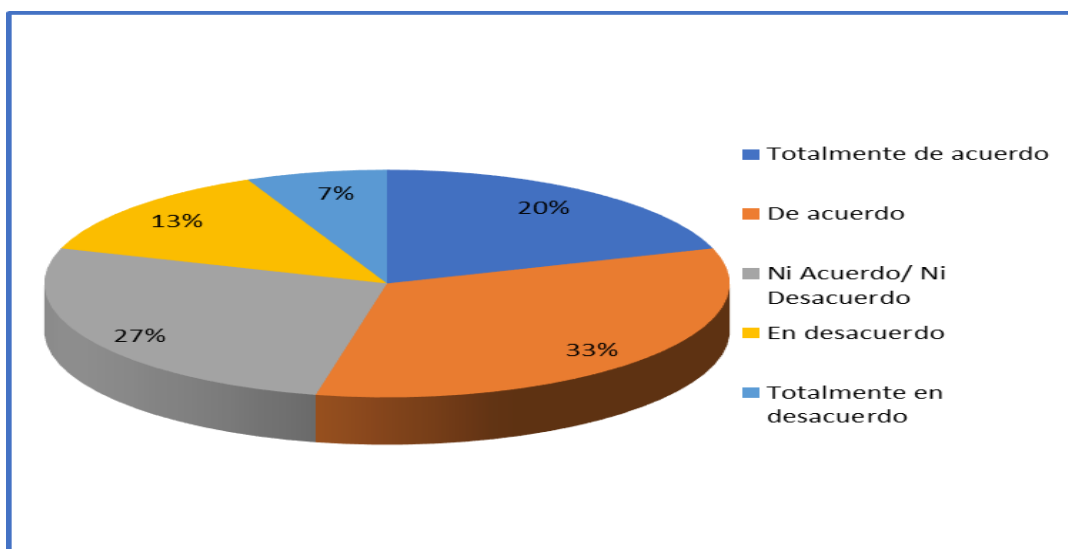


Figura 26

La Institución cuenta con un sistema de Presupuesto y Control.

Fuente: Tabla 26

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 26 se observa que del 100% de encuestados, el 33% del personal señala estar de acuerdo sobre el sistema de presupuesto y control de la institución; y, sólo el 7% señala lo contrario.

Por lo que concluye que existe un Órgano de Control Institucional que supervisa el adecuado uso del presupuesto.

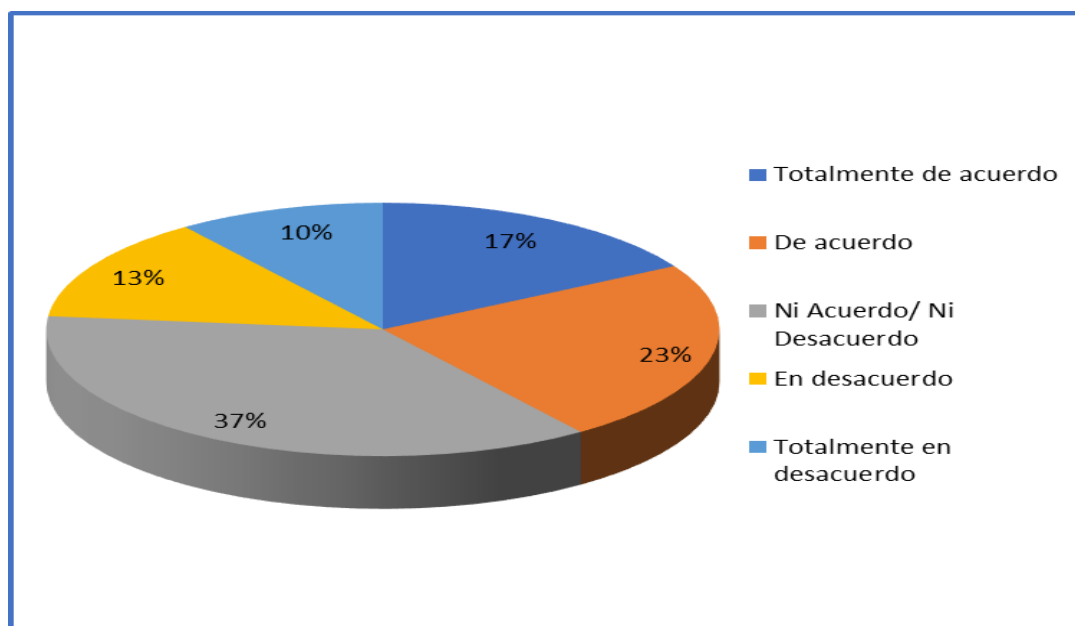
Tabla 27

Los recursos que asignan a su dependencia son suficientes

Alternativas	F	%
Totalmente de acuerdo	5	17
De acuerdo	7	23
Ni Acuerdo/Ni Desacuerdo	11	37
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	3	10
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 27**

Los recursos que asignan a su dependencia son suficientes.

Fuente: Tabla 27

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 27 se observa que del 100% de encuestados, el 37% del personal señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo sobre los recursos que se asignan a la institución; y, sólo el 10% señala lo contrario. De lo que se concluye que falta mejorar el adecuado uso de los recursos del estado.

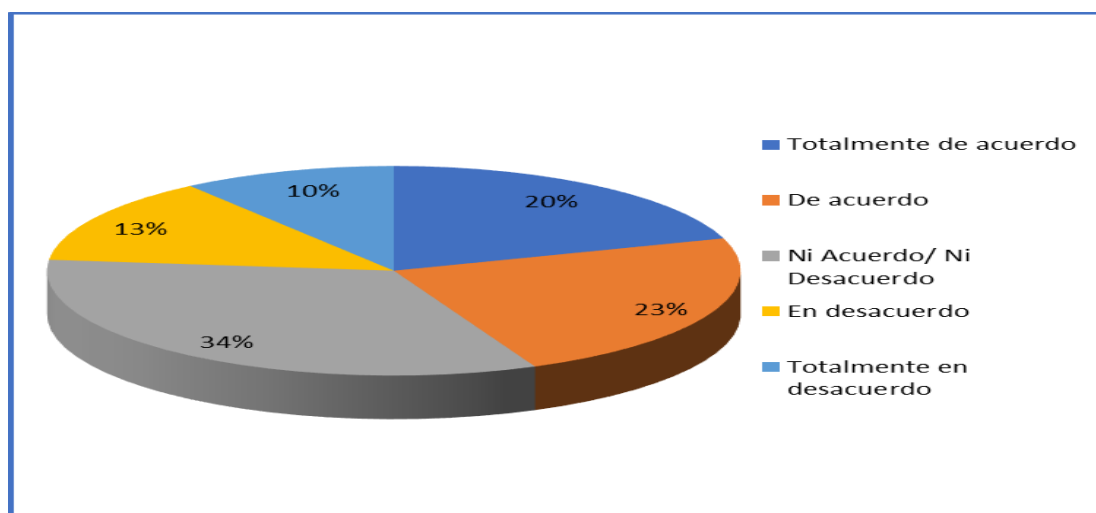
Tabla 28

El titular de la entidad ha dictaminado normas internas para racionalizar los recursos de la entidad.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	6	20
De acuerdo	7	23
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	10	33
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	3	10
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 28**

El titular de la entidad ha dictaminado normas internas para racionalizar los recursos de la entidad.

Fuente: Tabla 28

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 28 se observa que del 100% de encuestados, el 33% del personal señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo acerca que el titular de la entidad ha dictaminado normas internas para racionalizar los recursos de la entidad; y, sólo el 10% señala lo contrario.

De lo que se concluye que mejorar la racionalización de recursos de acuerdo a las necesidades de cada área.

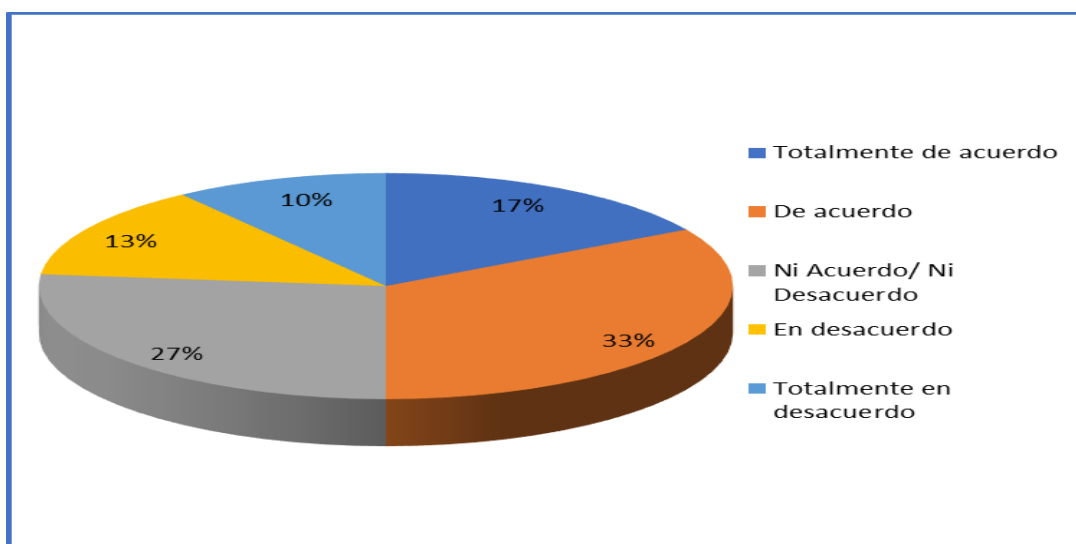
Tabla 29

Los lineamientos dictaminados por la entidad permiten la custodia eficiente de los bienes patrimoniales.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	5	17
De acuerdo	10	33
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	8	27
En desacuerdo	4	13
Totalmente en desacuerdo	3	10
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 29**

Los lineamientos dictaminados por la entidad permiten la custodia eficiente de los bienes patrimoniales.

Fuente: Tabla 29

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 29 se observa que del 100% de encuestados, el 33% del personal señala estar de acuerdo sobre los lineamientos dictaminados por la entidad permiten la custodia eficiente de los bienes patrimoniales; y, sólo el 10% señala lo contrario.

De lo que se concluye que falta implementar directivas para el mejoramiento de los procesos administrativos.

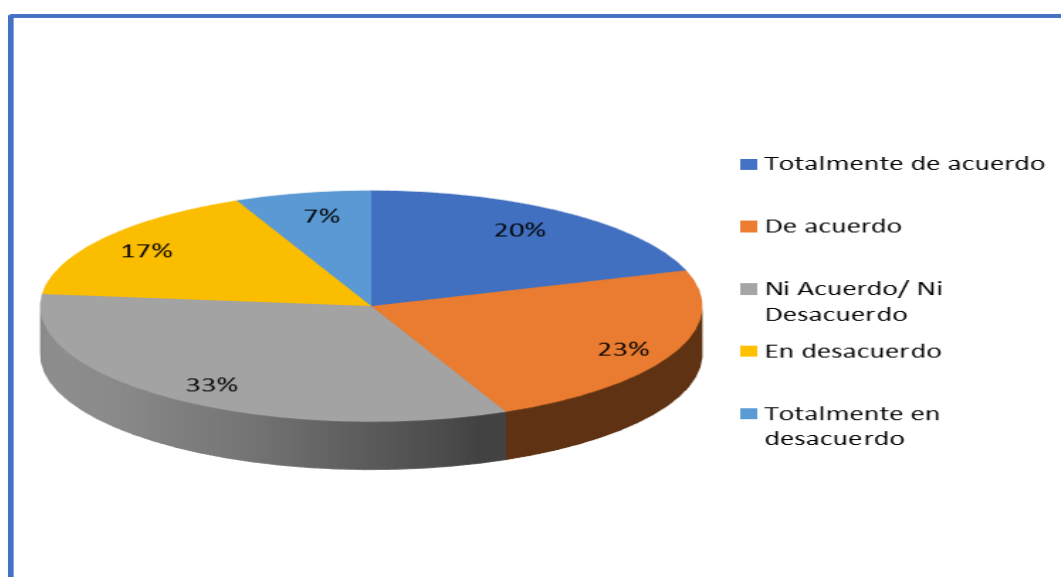
Tabla 30

Con la aplicación de los procedimientos en el control de los bienes se optimizan los recursos de la entidad.

Alternativas	f	%
Totalmente de acuerdo	6	20
De acuerdo	7	23
Ni Acuerdo/ Ni Desacuerdo	10	33
En desacuerdo	5	17
Totalmente en desacuerdo	2	7
Total	30	100

Fuente: Cuestionario aplicado

Elaboración: Propia

**Figura 30**

Con la aplicación de los procedimientos en el control de los bienes se optimizan los recursos de la entidad.

Fuente: Tabla 30

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación:

En la tabla y figura 30 se observa que del 100% de encuestados, el 33% del personal señala estar de acuerdo ni en desacuerdo sobre la aplicación de los procedimientos en el control de los bienes se optimizan los recursos de la entidad; y, sólo el 7% señala lo contrario. De lo que se concluye que falta mejorar los procesos de optimización de recursos.

4.1.3 Resultados de la entrevista

Para determinar la relación de la auditoría financiera gubernamental con la gestión administrativa de la UNJBG periodo 2016 se utilizó el instrumento de entrevista a la auditora supervisora Luisa Irma Coaguila Mamani como máxima responsable de la comisión auditora que realizó la auditoría financiera gubernamental a la UNJBG periodo 2016 cuyo resultado se muestra a continuación.

Entrevista N°1

¿Qué capacidades, habilidades y destrezas debe tener un profesional Contador Público para acceder al cargo de Auditor Gubernamental designado por la Contraloría General de la República?

Principalmente la ética, dentro de ello está la formación profesional, los estudios y competencia profesional, la experiencia profesional para que pueda contar con un registro según la Contraloría de la República, todo ello mencionado para una evaluación, un auditor tiene que gustarle la investigación sobre todo y tener la habilidad de identificar riesgos, mitigar riesgos de auditoría, no todos pueden mitigar riesgos de auditoría, todo se enmarca a la Normas Internacionales de Auditoría.

¿Cuál es su experiencia como Auditora Gubernamental designada por la Contraloría General de la Republica?

La experiencia que tengo es de 10 años

¿En qué consiste su labor como Auditora Supervisora dentro del equipo de auditoría a cargo de la Auditoría a la UNJBG?

Verificar que los programas establecidos, su avance este conforme, que se logre el objetivo de la planificación, verificar que los auditores realicen su trabajo con eficiencia responsabilidad y calidad.

¿Por qué es importante la realización de la Auditoría Financiera Gubernamental a entidades públicas que manejan presupuesto significativo como lo es la UNJBG?

Para poder determinar que la información financiera presentada al ente rector sea elaborada conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados, para la cuenta general de la república. El estado peruano tiene un solo estado financiero, todo los departamentos e instituciones públicas, esos tienen que consolidarse a uno solo, cada estado financiero se verifica que sus estados sus cuentas sean razonables fehacientes, detectar algún tipo de fraude, para que esos estados financieros sean llevados a la cuenta general de la república de una forma más transparente razonable, para que no exista distorsión en cuanto a la información financiera, consolidada.

¿De qué manera ha incidido la Auditoria Financiera Gubernamental que ha realizado la SOA "Marín & Coaguila" a la UNJBG, por el periodo 2016 con respecto al periodo 2016?

Se ha regularizado la contabilización de sentencias judiciales, se ha regularizado la contabilización de bienes nacionales, ha servido para identificar riesgos de control interno, ha mejorado en la exigencia de la documentación que debe obrar en el mismo legajo, la universidad, ha implementado normas internas, y/o procesos para las adquisiciones de bienes y servicios. Sin embargo aún no es suficiente porque no está implementado al 100% el control interno de la entidad, aun no es suficiente pero si ha mejorado debido a la auditoria que se ha realizado.

Entrevista N°2

En la presente entrevista realizado a la Directora General de Administración de la UNJBG, ya que la Auditoría Financiera Gubernamental se relaciona de manera significativa en la Gestión Administrativa, con el objetivo de controlar y evaluar el correcto funcionamiento de la entidad auditada, cuyos resultados se detallan a continuación:

¿Cuáles son los procesos y transacciones significativas de la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna?

Los sistemas administrativos dentro de ello están la Oficina de Personal, Oficina de Patrimonio, Oficina de Logística y la Oficina de Tesorería.

Estos procesos son los siguientes:

- Las contrataciones.
- La ejecución de obras por administración directa.
- La administración de bienes muebles e inmuebles.
- La gestión de almacenes.

¿Cuáles son las deficiencias que ha identificado en los procesos y transacciones significativas, respecto del periodo 2016, en la gestión de la UNJBG?

En el área de personal la carencia de un sistema integrado enlazado con el área de planilla para el registro del personal que trabaja en la Universidad; en el área de patrimonio se está gestionando integrar el SIGA para tener un mejor control de los bienes; en logística encontramos varias deficiencias en los procesos de contratación, la elaboración correcta de los expedientes; en Tesorería el control de pagos, ya actualmente se está

implementado y mejorando de acuerdo a las recomendaciones de la auditoría.

¿Cuáles son los indicadores que ha considerado usted para medir esas deficiencias significativas?

El número de procesos de contratación desiertas, ya que se ha observado de que es un problema que retrasa a la gestión por el personal no capacitado para la elaboración de un expediente deficiente e incompleto. En el área de patrimonio es la constante rotación del personal encargado, y por último la falta de directivas en cada área.

¿Respecto del sistema de control interno de la UNJBG cuál es el grado de implementación?

Podemos decir que hay una carencia de un sistema de control interno dentro de la universidad, pero este año se está dando impulso necesariamente y otorgando un plazo determinado para la realización de los procesos y transacciones dentro de la universidad.

¿Se han podido implementar las recomendaciones formuladas por la SOA que realizó la auditoría para el periodo 2016 de la UNJBG?

Sí, necesariamente es uno de nuestros objetivos levantar todas las observaciones y recomendaciones para una mejor gestión administrativa.

¿Cuál es el grado de implementación de las mencionadas recomendaciones que se han formulado?

Si, se está implementado al 100%.

¿De qué manera las recomendaciones informadas por la SOA han mejorado la gestión de la UNJBG para el periodo 2016?

Se ha cumplido los objetivos de manera progresivamente, como el legajo completo que los comprobantes de pago estén con toda la información, lo cual suscitó de que las áreas usuarias ya no emiten una sola conformidad por decir, tienen que emitir de dos hasta tres veces.

¿Desde el punto de visto costo – beneficio, el costo de la auditoría ha incidido o no en la mejora de la gestión pública de la UNJBG para el periodo 2016?

Evaluando costo – beneficio es favorable porque nos hacen ver nuestros errores, ya que en el camino se debe ir corrigiendo para mejorar la gestión.

¿Cuáles son las áreas administrativas críticas, en que ha incidido la auditoria del 2016 revisada por la SOA?

Tesorería, Logística y Personal ya que sigue siendo crítica debido a que se maneja gran cantidad de dinero y sobretodo en la implementación de las directivas para cada área.

¿Cree usted conveniente que la Contraloría General de la República disponga la realización anual de Auditoría Financiera Gubernamental a entidades que manejan gran presupuesto del estado, como la UNJBG, o no lo considera indispensable?

Sí, la auditoría es importante de toda la naturaleza, ya que verifica la transparencia con la que trabaja cada entidad del estado.

4.2 Pruebas de Hipótesis

4.2.1 Comprobación de hipótesis específica “H1”

Existe relación directa entre la auditoría financiera gubernamental y la eficacia administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna.

Correlación de Pearson

		Auditoría financiera gubernamental	Eficacia administrativa
Auditoría financiera gubernamental	Correlación de Pearson	1	.751(**)
	Sig. (bilateral)		.000
	N	30	30
Eficacia administrativa	Correlación de Pearson	.751(**)	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	30	30

* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Análisis:

Esta tabla muestra las correlaciones momento producto de Pearson entre cada par de variables. El rango de estos coeficientes de correlación va de -1 a +1 y miden la fuerza de relación lineal entre las variables. También muestra entre paréntesis el número de pares de datos utilizados para el cálculo de cada coeficiente. La tercera columna de la tabla es un P-valor que comprueba la importancia estadística de las correlaciones estimadas. P-valores por debajo de 0,05 indican importancia estadística de correlaciones no-cero para un nivel de confianza del 95,00%. Los siguientes pares de variables

tienen P-valores por debajo de 0,05: Auditoría financiera gubernamental y eficacia administrativa.

En conclusión, esto significa que existe una correlación directa entre los índices de Auditoría financiera gubernamental y eficacia administrativa. Es decir que existe un 0, 75% de probabilidad que la Auditoría financiera gubernamental; tenga una relación directa en la eficacia administrativa.

Por lo tanto, en función de los objetivos e hipótesis planteada queda verificada y aceptada la Hipótesis Específica “H1”.

4.2.2 Comprobación de hipótesis específica “H2”

Existe relación directa entre la auditoría financiera gubernamental y la eficiencia administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna.

Correlación de Pearson

		Auditoría financiera gubernamental	Eficiencia administrativa
Auditoría financiera gubernamental	Correlación de Pearson	1	.781(**)
	Sig. (bilateral)		.000
	N	30	30
Eficiencia administrativa	Correlación de Pearson	.781(**)	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	30	30

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Análisis:

Esta tabla muestra las correlaciones momento producto de Pearson entre cada par de variables. El rango de estos coeficientes de correlación va de -1 a +1 y miden la fuerza de relación lineal entre las variables. También muestra entre paréntesis el número de pares de datos utilizados para el cálculo de cada coeficiente. La tercera columna de la tabla es un P-valor que comprueba la importancia estadística de las correlaciones estimadas. P-valores por debajo de 0,05 indican importancia estadística de correlaciones no-cero para un nivel de confianza del 95,00%. Los siguientes pares de variables tienen P-valores por debajo de 0,05: Auditoría financiera gubernamental y Eficiencia administrativa.

En conclusión, esto significa que existe una correlación directa entre los índices de Auditoría financiera gubernamental y Eficiencia administrativa. Es decir que existe un 0, 78% de probabilidad que la Auditoría financiera; tenga una relación directa en la Eficiencia administrativa.

Por lo tanto, en función de los objetivos e hipótesis planteada queda verificada y aceptada la hipótesis específica "H2".

4.2.3 Comprobación de hipótesis específica “H3”

Existe relación directa entre la auditoría financiera gubernamental y la economía administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna.

Correlación de Pearson

		Auditoría financiera gubernamental	Economía administrativa
Auditoría financiera gubernamental	Correlación de Pearson	1	.784(**)
	Sig. (bilateral)		.000
	N	30	30
Economía administrativa	Correlación de Pearson	.784(**)	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	30	30

* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Análisis:

Esta tabla muestra las correlaciones momento producto de Pearson entre cada par de variables. El rango de estos coeficientes de correlación va de -1 a +1 y miden la fuerza de relación lineal entre las variables. También muestra entre paréntesis el número de pares de datos utilizados para el cálculo de cada coeficiente. La tercera columna de la tabla es un P-valor que comprueba la importancia estadística de las correlaciones estimadas. P-valores por debajo de 0,05 indican importancia estadística de correlaciones no-cero para un nivel de confianza del 95,00%. Los

siguientes pares de variables tienen P-valores por debajo de 0,05: Auditoría financiera gubernamental y Economía administrativa.

En conclusión, esto significa que existe una correlación directa entre los índices de Auditoría financiera gubernamental y Economía administrativa. Es decir que existe un 0,78% de probabilidad que Auditoría financiera gubernamental; tenga una relación directa en la Economía administrativa.

Por lo tanto, en función de los objetivos e hipótesis planteada queda verificada y aceptada la Hipótesis Específica "H3".

4.2.4 CORRELACIÓN DE VARIABLES

La relación entre las variables: Auditoría financiera gubernamental y Gestión administrativa, fue determinada mediante el empleo del Software estadístico Statgraphics Plus, aplicando para ello el índice de Correlación de Pearson; el cual es detallado a continuación:

Correlación de Pearson

		Auditoría financiera gubernamental	Gestión administrativa
Auditoría financiera gubernamental	Correlación de Pearson	1	.791(**)
	Sig. (bilateral)		.000
Gestión administrativa	N	30	30
	Correlación de Pearson (bilateral)	.791(**)	1
	N	30	30

* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Análisis:

Esta tabla muestra las correlaciones momento producto de Pearson entre cada par de variables. El rango de estos coeficientes de correlación va de -1 a +1 y miden la fuerza de relación lineal entre las variables. También muestra entre paréntesis el número de pares de datos utilizados para el cálculo de cada coeficiente. La tercera columna de la tabla es un P-valor que comprueba la importancia estadística de las correlaciones estimadas. P-valores por debajo de 0,05 indican importancia estadística de correlaciones no-cero para un nivel de confianza del 95,00%. Los siguientes pares de variables tienen P-valores por debajo de 0,05: Auditoría financiera gubernamental y Gestión administrativa.

En conclusión, esto significa que existe una correlación directa entre los índices de Auditoría financiera gubernamental y Gestión administrativa. Es decir que existe un 0,79% de probabilidad que la Auditoría financiera gubernamental; tenga una relación directa en la Gestión administrativa.

4.2.5 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL

Existe relación directa entre la Auditoría Financiera Gubernamental y la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna, 2016.

La hipótesis de estudio planteada, ha sido verificada en función de las dos hipótesis específicas:

- H1.- Existe relación directa entre la auditoría financiera gubernamental y la eficacia administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna.
- H2.- Existe relación directa entre la auditoría financiera gubernamental y la eficiencia administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna.
- H3.- Existe relación directa entre la auditoría financiera gubernamental y la economía administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna.

Las cuáles han sido comprobadas tanto por los instrumentos de medición empleados y por las pruebas estadísticas sometidas.

Por lo tanto, en función de los objetivos e hipótesis planteadas queda verificada y aceptada la Hipótesis General.

4.3 Discusión de Resultados

En las tablas y gráficos del 1 al 30 se observan los resultados producto de la aplicación de los instrumentos de medición (cuestionarios aplicados sobre auditoría financiera gubernamental y gestión administrativa) aplicados al personal administrativo de la UNJBG. Los resultados nos permiten inferir que: Existe relación directa entre la Auditoría Financiera Gubernamental y la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna, 2016.

Los análisis presentados nos muestran que indicadores tales como: planificación, ejecución e informe de la auditoría financiera gubernamental; encuentran directa relación con la eficacia, eficiencia y economía administrativa de la gestión administrativa en la UNJBG, 2016.

Estos resultados han coincidido con la investigación de Víctor Alejandro Sichez Muñoz (2016) Tesis “La Auditoría Gubernamental y su Incidencia en el desarrollo de la Gestión en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016”, concluye lo siguiente: Existe incidencia de la dimensión Auditoría financiera de la auditoría gubernamental en el desarrollo de la gestión en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016. El valor de prueba obtenido (9,889) resulta superior con el valor calculado en la tabla z a con un 95 % de confianza (3,84). Se afirma entonces que la dimensión Auditoría financiera de la auditoría gubernamental sí incide en el desarrollo de la gestión en la MDNCH.

Adicionalmente, es importante mencionar lo hallado por Celia Cartolin Pastor (2011), afirma en su investigación titulada “El informe de auditoría en la identificación de responsabilidades administrativas, civiles y penales como instrumento de control en la gestión pública, concluye lo siguiente:

- Los Informes de Auditoría coadyuvan a la identificación de responsabilidades administrativas, civiles, penales y constituyen instrumentos fundamentales de control contra el fraude, la corrupción y los malos manejos de los recursos públicos.

Asimismo, Maria Luz Sotomayor Arredondo (2015). Tesis “Influencia del cumplimiento de los objetivos de la auditoría financiera en la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional Tacna, año 2013”, concluye que: El informe final de Auditoría financiera tiene efecto inverso en la eficacia y eficiencia con la que se ejecutan los recursos asignados al gasto de capital del Gobierno Regional de Tacna, y de sus unidades ejecutoras; el nivel de la calidad de la auditoría financiera, desplegada para el control del gasto de capital ejecutado por el Gobierno Regional de Tacna y sus unidades ejecutoras, es moderado; el nivel de incidencia de la calidad de la Auditoría financiera gubernamental sobre la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional de Tacna, y de sus unidades ejecutoras, en el año 2013, es poco significativo.

Los resultados y los antecedentes analizados han permitido demostrar la comprobación de la hipótesis de estudio: Existe relación directa entre la Auditoría Financiera Gubernamental y la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna, 2016, al determinarse que: Existe relación directa entre la auditoría financiera gubernamental y la eficacia administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna. Existe relación directa entre la auditoría financiera gubernamental y la eficiencia administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna. Existe relación directa entre la auditoría financiera gubernamental y la economía administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna.

CONCLUSIONES

1. Existe un 0,75% de probabilidad que la Auditoría financiera gubernamental tenga una relación directa en la eficacia administrativa, lo que permite indicar que falta implementar mejoras en los procedimientos, normas y directivas.
2. Existe un 0,78% de probabilidad que la Auditoría financiera tenga una relación directa en la eficiencia administrativa.
3. Existe un 0,78% de probabilidad que Auditoría financiera gubernamental tenga una relación directa en la economía administrativa.
4. Existe un 0,79% de probabilidad que la Auditoría financiera gubernamental; tenga una relación directa en la Gestión administrativa.

RECOMENDACIONES

1. Se debe implementar una propuesta viable y factible para la determinación congruente de áreas críticas, para mejorar los sistemas administrativos que existe dentro de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, a efectos de garantizar la eficiencia y eficacia en la ejecución de los recursos públicos.
2. Mejorar la calidad y transparencia de la documentación presentada, así como también se requiere de un marco normativo para el correcto desarrollo de los procedimientos administrativos.
3. Identificar los principales procesos significativos que requieren una especial atención, debiéndose evaluar las modificaciones que sean necesarias, para prevenir riesgos posteriormente.
4. Mejorar los procedimientos administrativos en la ejecución de bienes y servicios, permitiendo un mejor control de las diferentes fuentes de financiamiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arohuanca, B. (2014). *Auditoría gubernamental y su influencia en la detección y documentación de actos de corrupción en la gestión administrativa de las Municipalidad de la Región Moquegua*, 2014. Tacna, Tacna, Perú.
- Bravo, Miguel (2003). *Auditoría Integral*. Lima: FECAT
- Cartolin, C. (2011). *El informe de auditoría en la identificación de responsabilidades administrativas, civiles y penales como instrumento de control en la gestión pública*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Castillejos, B. (2015). *El Impacto de la Auditoría Operativa en las entidades públicas de América Latina: perspectiva de las entidades fiscalizadoras superiores y de las entidades auditadas*. Universidad de Zaragoza.
- Díaz , M. (2000). *Revista Quipukamayoc, I sem*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Directiva N°005-CG/AFIN. (2014). *Auditoría Financiera Gubernamental*. Lima- Perú: Diario Oficial "El Peruano".

- Flores, J. (2016). Un encuentro con la Auditoría Gubernamental. *Lidera / Redefiniendo la Visión del Contados*, 34-38.
- Ley N° 27785. (2002). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*. Diario Oficial EL PERUANO, pág. 9.
- Ley N° 29158, L. O. (18 de Diciembre de 2007). Ley N° 29158, *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo*. Diario Oficial El Peruano, pág. 33.
- Manual de Organización y Funciones de la UNJBG (2015)
- R. d. (2014). *Manual de Auditoría Financiera Gubernamental de la Contraloría General de la República*. Lima – Perú.
- Ramos, D. B. (2009). *Gestión Pública*. En D. B. Ramos, *Gestión Pública* (pág. 13). Lima: IDEA Internacional Oficina de Región Andina.
- Sichez, V. (2016). *La Auditoría Gubernamental y su Incidencia en el desarrollo de la Gestión en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016*. Trabajo presentado para optar el Grado Académico de Magister en Contabilidad y Finanzas.
- Smitmans, M. P. (2006). *Modernización del estado e indicadores de desempeño del sector público*. Recuperado el 15 de Junio de 2017, de (Documento de trabajo No.11 del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Católica Argentina):

<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/modernizacion-del-estado-e-indicadores-de-desempeno-del-sector-publico.pdf>

Sotomayor, M. (2015). *Influencia del cumplimiento de los objetivos de la auditoría financiera en la calidad del gasto de capital del Gobierno Regional Tacna, año 2013*. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

Vallejo, U. C. (2007). *Gestión Administrativa y Académica de las Universidades*. Lima.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA
LA AUDITORÍA FINANCIERA GUBERNAMENTAL Y LA RELACIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN – TACNA PERIODO 2016

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS E ÍNDICES
<p>Problema General P0.- ¿Qué relación existe entre la auditoría financiera gubernamental y la gestión administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, 2016?</p> <p>Problemas Específicos.-</p> <p>P1.- ¿Qué relación existe entre la auditoría financiera gubernamental y la eficacia administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna?</p> <p>P2.- ¿Qué relación existe entre la auditoría financiera gubernamental y la eficiencia administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna?</p> <p>P3.- ¿Qué relación existe entre la auditoría financiera gubernamental y la economía administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna?</p>	<p>Objetivo General O0.-Determinar la relación que existe entre la auditoría financiera gubernamental y la gestión administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, 2016.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>O1.Determinar la relación que existe entre la auditoría financiera gubernamental y la eficacia administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna.</p> <p>O2.Determinar la relación que existe entre la auditoría financiera gubernamental y la eficiencia administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna.</p> <p>O3.Determinar la relación que existe entre la auditoría financiera gubernamental y la economía administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna.</p>	<p>Hipótesis General H0 Existe relación directa entre la auditoría financiera gubernamental y la gestión administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, 2016.</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <p>H1: Existe relación directa entre la auditoría financiera gubernamental y la eficacia administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna.</p> <p>H2: Existe relación directa entre la auditoría financiera gubernamental y la eficiencia administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna.</p> <p>H3: Existe relación directa entre la auditoría financiera gubernamental y la economía administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna.</p>	<p>Variable Independiente.</p> <p>VI.-Auditoría Financiera Gubernamental</p> <p>I1.-Planificación</p> <p>I2.-Ejecución</p> <p>I3.-Informe de auditoría</p> <p>Variable Dependiente.-</p> <p>VD.-Gestión Administrativa</p> <p>I1.-Eficacia</p> <p>I2.- Eficiencia</p> <p>I3.- Economía</p>	<p>1.1 Acreditación de la comisión auditora</p> <p>1.2 Identificar las áreas de riesgo</p> <p>1.3 Cumplimiento de normas vigentes</p> <p>1.4 Evaluación del control interno</p> <p>1.5 Mejora en la gestión</p> <p>2.1 Recopilación y evaluación de documentos</p> <p>2.2 Ejecución de pruebas de controles y procedimientos sustantivos</p> <p>2.3 Procedimientos y técnicas de auditoría</p> <p>2.4 Ejecución del presupuesto.</p> <p>2.5 Procedimientos administrativos</p> <p>3.1 Informe de auditoría</p> <p>3.2 Recomendaciones del auditor</p> <p>3.3 Evidencias para el informe final</p> <p>3.4 Juicio profesional del auditor</p> <p>3.5 Información financiera</p> <p>1.1 Políticas de gestión</p> <p>1.2 Instrumentos de gestión</p> <p>1.3 Funciones asignadas</p> <p>1.4 Trabajo en equipo</p> <p>1.5 Reducir gastos</p> <p>1.6 Recomendaciones implementadas</p> <p>1.7 Eficiencia en horas hombre</p> <p>1.8 Valores éticos</p> <p>1.9 Comunicación entre el personal</p> <p>1.10 Resultados logrados</p> <p>3.1 Sistema de Presupuesto y control</p> <p>3.2 Recursos asignados</p> <p>3.3 Racionalización de recursos</p> <p>3.4 Custodia eficiente de bienes patrimoniales</p> <p>3.5 Optimización de recursos</p>	<p>1. La comisión auditora se acreditó ante el titular de la entidad mediante comunicación escrita.</p> <p>2. En la fase de planeamiento se identifica las áreas críticas de la entidad.</p> <p>3. Las actividades y/o tareas que realiza la entidad se desarrollan en cumplimiento a las normas vigentes.</p> <p>4. Se ha evaluado el control interno vinculado con la información presupuestaria y financiera.</p> <p>5. La Auditoría Financiera Gubernamental mejora la gestión en la UNJBG.</p> <p>6. Se realizó la recopilación de documentos y evaluación de evidencias.</p> <p>7. Se realizó la ejecución de pruebas de controles y procedimientos, de acuerdo a los resultados de la planificación de la auditoría.</p> <p>8. Se han aplicado procedimientos y técnicas de auditoría que permiten al auditor obtener evidencia para llegar a las conclusiones que fundamenten su opinión en el dictamen.</p> <p>9. Durante la ejecución del presupuesto se utiliza de acuerdo al POI por la entidad.</p> <p>10. Los procedimientos administrativos dispuestos por la entidad son eficientes.</p> <p>11. El informe de auditoría contiene información de acuerdo a las normas establecidas.</p> <p>12. Las recomendaciones planteadas por el auditor son implementadas por la entidad.</p> <p>13. Las evidencias obtenidas por el auditor fueron suficientes para emitir su informe final.</p> <p>14. El auditor emitió juicio profesional sobre los hallazgos presentados según las Normas Internacionales de Auditoría.</p> <p>15. La información financiera procesada por la entidad reúne los requisitos técnicos de acuerdo a las normas vigentes.</p> <p>16. La entidad ha identificado claramente sus políticas de gestión.</p> <p>17. La entidad tiene sus instrumentos de gestión actualizados.</p> <p>18. Las funciones asignadas al personal deben ser de forma verbal o escrita.</p> <p>19. La entidad tiene directivas, procedimientos y lineamientos para la realización del trabajo en equipo.</p> <p>20. Las mejoras implementadas contribuyen a reducir los gastos en la Institución.</p> <p>21. Las recomendaciones implementadas permiten identificar cuantos son los usuarios del trabajo que realiza.</p> <p>22. Las recomendaciones implementadas permiten hacer eficiente las horas hombre de la labor que desempeña.</p> <p>23. Se difunden al personal valores éticos</p> <p>24. Hay una comunicación eficiente entre los funcionarios y el personal para la toma de decisiones</p> <p>25. Para el alcance de los objetivos y metas de la UNJBG se elaboran, ejecutan y evalúan periódicamente los resultados logrados.</p> <p>26. La Institución cuenta con un sistema de Presupuesto y Control.</p> <p>27. Los recursos que asignan a su dependencia son suficientes</p> <p>28. El titular de la entidad ha dictaminado normas internas para racionalizar los recursos de la entidad.</p> <p>29. Los lineamientos dictaminados por la entidad permiten la custodia eficiente de los bienes patrimoniales.</p> <p>30. Con la aplicación de los procedimientos en el control de los bienes se optimizan los recursos de la entidad.</p>

FORMATO DE ENTREVISTA N°01

TÍTULO DE TESIS	"Auditoría Financiera Gubernamental y su relación con la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna - 2016"		
SUJETOS DE INVESTIGACIÓN	1. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna.		
	2. Sociedad de Auditoría "Marín & Coaguila"		
ALCANCE DE INVESTIGACIÓN	Periodo 2016		
		Código:	IE-02
		Etapas:	Recolección de Datos
I. DATOS DEL ENTREVISTADO			
1.1 NOMBRE:	Dra. Luisa Irma Coaguila Mamani		
1.2 CARGO:	Auditora Supervisora de Comisión de Auditoría a la UNJBG periodo 2016		
II. OBJETIVOS DE LA ENTREVISTA			
2.1 OBJETIVO GENERAL	Determinar la relación de la Auditoría Financiera Gubernamental realizada por la SOA "Marín & Coaguila" a la UNJBG respecto del periodo 2016.		
III. DESARROLLO DE LA ENTREVISTA			
3.1 METODOLOGÍA	La entrevista se desarrollara con preguntas abiertas en las que el entrevistado podrá desarrollar abiertamente los temas abordados, y se podrá sustentar adjuntando documentos (opcional).		
3.2 PREGUNTAS DEL ENTREVISTADO	<p>A.- ¿Qué capacidades, habilidades y destrezas debe tener un profesional Contador Público para acceder al cargo de Auditor Gubernamental designado por la Contraloría General de la República?</p> <p>B.- ¿Cuál es su experiencia como Auditora Gubernamental designada por la Contraloría General de la República?</p> <p>C.- ¿En qué consiste su labor como Auditora Supervisora dentro del equipo de auditoría a cargo de la Auditoría a la UNJBG?</p> <p>D.- ¿Por qué es importante la realización de la Auditoría Financiera Gubernamental a entidades públicas que manejan presupuesto significativo como lo es la UNJBG?</p> <p>E.- ¿De qué manera ha incidido la Auditoría Financiera Gubernamental que ha realizado la SOA "Marín & Coaguila" a la UNJBG por el 2016?</p>		
		Elaborado por :	DYCA
		Supervisado por:	RMV

FORMATO DE ENTREVISTA N°02

TÍTULO DE TESIS	"Auditoría Financiera Gubernamental y su relación con la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna. Periodo 2016"	
SUJETOS DE INVESTIGACIÓN	1. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna.	
	2. Sociedad de Auditoría "Marín & Coaguila"	
ALCANCE DE INVESTIGACIÓN	Periodo 2016	
	Código:	IE-01
	Etapas:	Recolección de Datos
<p>I. DATOS DEL ENTREVISTADO</p> <p>1.1 NOMBRE: Lic. Lusmila Ticona Ticona</p> <p>1.2 CARGO: Directora General de Administración de la UNJBG</p> <p>II. OBJETIVOS DE LA ENTREVISTA</p> <p>2.1 OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar si ha existido mejora en los procesos, ciclos y transacciones significativas de la gestión de la UNJBG, respecto del periodo 2016.</p> <p>III. DESARROLLO DE LA ENTREVISTA</p> <p>3.1 PREGUNTAS DEL ENTREVISTADO</p> <p>A.- ¿Cuáles son los procesos y transacciones significativas de la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna?</p> <p>B.- ¿Cuáles son las deficiencias que ha identificado en los procesos y transacciones significativas, respecto del periodo 2016 en la gestión de la UNJBG?</p> <p>C.- ¿Cuáles son los indicadores que ha considerado usted para medir esas deficiencias significativas?</p> <p>D.- ¿Respecto del sistema de control interno de la UNJBG cuál es el grado de implementación?</p> <p>E.- ¿Se han podido implementar las recomendaciones formuladas por la SOA que realizó la auditoría para el periodo 2016 de la UNJBG?</p> <p>F.- ¿Cuál es el grado de implementación de las mencionadas recomendaciones que se han formulado?</p> <p>G.- ¿De qué manera las recomendaciones informadas por la SOA han mejorado la gestión de la UNJBG para el periodo 2016?</p> <p>H.- ¿Desde el punto de visto costo-beneficio, el costo de la auditoría ha incidido o no en la mejora de la gestión pública de la UNJBG para el periodo 2016?</p> <p>I.- ¿Cuáles son las áreas administrativas críticas, en que ha incidido la auditoría del 2016 revisada por la SOA?</p> <p>J.- ¿Cree usted conveniente que la Contraloría General de la República disponga la realización anual de Auditoría Financiera Gubernamental a entidades que manejan gran presupuesto del estado, como la UNJBG, o no lo considera indispensable?</p>		
	Elaborado por :	DYCA
	Supervisado por:	RMV

